



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS
DENTRO DEL AULA: ¿CÓMO HACER
INVISIBLE LO VISIBLE?*



Autora: Miriam Nieto Sanz

**Tutor académico: Miguel Ángel Cerezo
Manrique**

RESUMEN

El presente estudio se fundamenta en el conocimiento observacional. Para su desarrollo se ha realizado una escala Likert de las conductas disruptivas que se manifiestan en un aula de Educación Infantil de manera significativa, y las repercusiones a nivel grupo que provocan estos comportamientos.

Tras conocer los resultados de la investigación, se ha propuesto una intervención fundamentada en la economía de fichas con refuerzo positivo como elemento motivacional. La propuesta se ha desarrollado durante cuatro semanas consecutivas, y, tras esta, se ha evaluado a través de otra escala Likert y gráficas comparativas la eficacia o no de la intervención implementada.

PALABRAS CLAVE

Conductas disruptivas, Educación Infantil, gráficas, escala Likert, economía de fichas.

ABSTRACT

This study is based on observational knowledge. For its development, a Likert scale has been carried out of the disruptive behaviours that are manifested in an Infant Education classroom in a significant way, and the repercussions at group level that these behaviours provoke.

After knowing the results of the research, an intervention has been proposed based on the economy of cards with positive reinforcement as a motivational element. The proposal has been developed during four consecutive weeks, and, after this, the effectiveness of the implemented intervention has been evaluated through another Likert scale and comparative graphs.

KEY WORDS

Disruptive behaviour, Infant education, graphics, Likert scale, token economy.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	5
1. JUSTIFICACIÓN	5
1.1 Competencias	6
2. OBJETIVOS	7
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
1. ¿QUÉ ES UNA CONDUCTA?.....	8
1.1 Problemas de conducta.....	8
1.2 Tipos de conductas	10
2. CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA	12
2.1 Tipos o clasificación.....	14
2.2 Características de los niños con conductas disruptivas y causas de estas	16
3. MEDIDAS ORIENTADAS AL ANÁLISIS DE CONDUCTAS	18
3.1 Técnicas empleadas para el estudio de los comportamientos disruptivos.....	19
3.2. Análisis de resultados de la investigación.....	24
3.2.1 Análisis de datos de la escala Likert a través de un gráfico de sectores.....	25
3.2.2 Representación de la intervención a través de un diagrama lineal	26
4. TÉCNICAS O MEDIDAS ORIENTADAS A LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA.....	27
4.1 Economía de fichas	28
4.2 Consecuencia de la economía de fichas: refuerzo positivo	31
CAPÍTULO 3. ESTUDIO GRÁFICO DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN 2ºB (EDUCACIÓN INFANTIL).	33
1. CONTENIDOS	33
2. PARTICIPANTE	33
3. INSTRUMENTOS	34
4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	34
5. RESULTADOS.....	35
6. ANÁLISIS DE DATOS	41
7. CONCLUSIONES	44
CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	47
1. JUSTIFICACIÓN	47
2. METODOLOGÍA	47
3. OBJETIVOS	48
4. CONTENIDOS	49
5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	49
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	49

7. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	50
8. CONCLUSIONES FINALES	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
ANEXOS.....	62
ANEXO 1.....	62
ANEXO 2.....	64
ANEXO 3.....	66
ANEXO 4.....	68
ANEXO 5.....	72
ANEXO 6.....	72
ANEXO 7.....	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de conductas establecidas por Porcel A. M. (2010)	11
Tabla 2. Tipos de conductas establecidas por Ramírez & Justicia (2006)	12
Tabla 3. Conductas disruptivas clasificadas por etapas	15
Tabla 4. Escala Likert para estudiar las conductas disruptivas	23
Tabla 5. Economía de fichas	30
Tabla 6. Comparativa de escalas Likert	54
Tabla 7. Comparativa de la puntuación total del alumnado reflejada en las escalas Likert	55

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Ejemplo gráfico de sectores	26
Gráfica 2. Ejemplo gráfico lineal	27
Gráfica 3. Representación ítem A	36
Gráfica 4. Representación ítem B	37
Gráfica 5. Representación ítem C	38
Gráfica 6. Representación ítem D	39
Gráfica 7. Representación ítem E.....	40
Gráfica 8. Representación gráfica de la puntuación total por ítems	41
Gráfica 9. Puntuación total diaria obtenida durante la intervención	50
Gráfica 10. Evolución de los puntos obtenidos en las diferentes conductas disruptivas estudiadas en las 4 semanas de la propuesta.....	51
Gráfica 11. Alumnos que han conseguido obtener en el recuento semanas más de 15 puntos ...	53

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Factores de riesgo relacionados con las conductas disruptivas	18
--	----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, las conductas disruptivas dentro del aula ¿Cómo hacer invisible lo visible?, investiga e intenta dar respuesta a los comportamientos de 27 alumnos pertenecientes a una clase de Educación Infantil, realizado en el centro educativo MM. Concepcionistas situado en la provincia de Segovia.

Para el desarrollo del mismo, se ha dividido el documento en cuatro fragmentos, haciendo referencia cada una de ellas a una parte fundamental del estudio.

Por lo que respecta al capítulo uno, justificación y objetivos, plantea la importancia del tema elegido y lo que se pretende obtener con el desarrollo del mismo.

Dentro del capítulo dos, fundamentación teórica, se incluyen diferentes datos acerca de temas imprescindibles para conocer y profundizar mejor en el tema elegido. Algunos de ellos son: la definición de conducta y sus tipos, las características de los alumnos con conductas disruptivas y sus causas, alguna medida orientada al análisis de conducta y las técnicas óptimas para su estudio, o técnicas enfocadas a la modificación de conducta.

El capítulo tres, estudio gráfico de las conductas disruptivas en 2ºB (Educación Infantil), recoge la descripción de los participantes de la propuesta, los instrumentos para llevar a cabo la misma (escala Likert), y los resultados, análisis de datos y conclusiones del estudio.

El cuarto y último capítulo, propuesta de intervención, incluye la justificación de la misma, la metodología que se ha empleado, qué se ha pretendido con su puesta en práctica y un análisis exhaustivo de su evaluación a través de gráficas.

Para concluir, en la parte final del trabajo están situadas las referencias bibliográficas que se han utilizado para la realización del documento y los anexos aclarativos del mismo.

Con la realización de este trabajo, se pretende acabar en la medida de lo posible con las conductas disruptivas presentes en las aulas, intentando con ello generar un clima de aula óptimo para un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando a los alumnos a autogestionar su propio comportamiento.

CAPÍTULO 1. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. JUSTIFICACIÓN

La elección del tema elegido “las conductas disruptivas dentro del aula: ¿cómo hacer invisible lo visible?” viene motivado por el interés personal sobre los comportamientos mostrados en el aula donde he realizado las prácticas y por la importancia que, bajo mi punto de vista, se debe dar al clima de aula que esto genera y a los conflictos que provocan.

El título del mismo, se fundamenta en la necesidad de acabar con las conductas perturbadoras que muestran los alumnos, ralentizando sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje, e instaurando la necesidad de acabar con dichos comportamientos para conseguir que sea imperceptible.

La etapa en la que se ha desarrollado el estudio y la propuesta, 4-5 años, es un momento de acercamiento y adaptación para los alumnos a la vida fuera de su entorno próximo ya que, en este periodo, entablan las primeras relaciones fuera de su núcleo familiar, y comienza la toma de contacto con otros sujetos hasta entonces desconocidos para ellos.

Para intentar que esta integración a la sociedad sea lo más óptima posible, como recoge Castillo (2006), se debe de comenzar por conocer las capacidades de nuestros alumnos de una manera eficiente, sus inquietudes, puntos fuertes y limitaciones para conseguir posteriormente estimular su desarrollo en todos los ámbitos, dando en este caso prioridad a los valores sociales y afectivos.

Por otro lado, y según se recoge en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, a la que pertenece la provincia de Segovia, uno de los objetivos propuestos para esta etapa consiste en que los alumnos sean capaces de relacionarse con los demás de manera autónoma y equilibrada, ajustando su conducta a las diversas situaciones que se pueden propiciar y resolviendo las mismas de manera satisfactoria.

Como conclusión a lo recogido líneas arriba y para que todo ello se pueda desarrollar de manera apropiada, será labor del docente establecer relaciones con sus alumnos basadas en la confianza y el respeto, guiándoles en la adquisición de las mismas y sirviéndoles

como referente, dotándoles de una educación en valores fundamentada en el respeto, y fomentando los hábitos de conducta adecuados para la relación con el medio que les rodea.

1.1 Competencias

Las competencias como estudiante de Magisterio de Educación Infantil que he adquirido con la elaboración de este trabajo están recogidas en Marbán (2010) y son las siguientes:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- a. Aspectos principales de terminología educativa.
- b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.

b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación

2. OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para el trabajo que se va a desarrollar en este documento son los señalados a continuación:

- Conocer estrategias para evaluar de manera apropiada las conductas problemáticas
- Analizar diferentes conductas que se producen en la escuela a través de gráficos
- Visibilizar el contexto educativo en el que se va a llevar a cabo la propuesta
- Implementar técnicas para modificar las conductas disruptivas presentes en el aula
- Adaptar la propuesta a la realidad del aula

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. ¿QUÉ ES UNA CONDUCTA?

El término conducta puede tener diferentes definiciones en función del autor, contexto o persona que haga referencia a él.

La RAE (Real Academia Española) define este término como la manera con que las personas se comportan en su vida y acciones.

La conducta, es definida por Porcel (2010) como cualquier cosa que un sujeto pueda decir o hacer. Más concretamente, la define como cualquier actividad que pueda medirse y observarse de manera objetiva.

Otra definición, puede ser la recogida por Oldham, Skodol & Bender (2007). Para ellos, La conducta se emplea como medida de la personalidad, defendiendo la idea de que los seres humanos somos lo que hacemos, y que, por tanto, vamos construyendo nuestro ser en función de cómo actuemos en cada momento.

Por último, Martín & Pear (2008) recoge lo siguiente:

La conducta es algo que una persona hace o dice. Técnicamente, la conducta es cualquier actividad muscular, glandular o eléctrica de un organismo. Las características que se pueden medir son las dimensiones del comportamiento, la duración de la conducta es el tiempo que persiste, la frecuencia (número de veces que tiene lugar en un periodo de tiempo determinado), y la intensidad o fuerza de una conducta (esfuerzo físico o a la energía empleada para llevarla a cabo). (Martín & Pear, 2008, p.3)

Como síntesis a lo mencionado líneas arriba, podemos definir entonces la palabra conducta como la manifestación del propio comportamiento marcada por todo lo que hace el ser humano y por la manera que tiene de hacerlo. Gracias a ella, además, se puede evaluar de manera objetiva y cuantitativa diferentes rasgos de la personalidad en los seres humanos.

1.1 Problemas de conducta

Actualmente, los problemas de conducta, a partir de ahora denominados como PDC, son una de las mayores dificultades que se puede encontrar un maestro en las aulas ya que

retrasa el ritmo y perjudica a la armonía de la clase. Dentro de ello, se puede encontrar la falta de paciencia, los comportamientos desafiantes, la apatía, los roces, las rabietas, o las dificultades para ceñirse a las normas establecidas del grupo clase.

Estos problemas son definidos por Frola & Velásquez (2010) como los comportamientos que, desde el punto de vista del profesor, sale de la normalidad como entendemos nosotros una conducta deseable o adecuada.

Por su parte, Fernández & Olmedo (1999) define que los trastornos de la conducta engloban una serie de comportamientos que van en contra de las normas sociales y que desafía a las figuras autoritarias que tiene como referencia el alumno. Su consecuencia más inmediata es la perturbación de la convivencia con los seres más cercanos, ya sean compañeros, padres o maestros.

Los PDC, según recoge Martín (2014), se desarrollan en muchas ocasiones desde la primera infancia hasta la adolescencia, siendo necesario trabajarlos desde las edades más tempranas para que aprendan a regular sus emociones y autocontrolarse.

Cuando el alumno se incorpora al centro escolar, los PDC suelen acentuarse, generando perturbaciones ante las normas dadas. Estas dificultades suelen ser más notables cuando suceden comportamientos disruptivos, siendo frecuentes las conductas desafiantes por parte del alumno tanto a compañeros como a maestros. Estos son, además, como recoge Martín (2014), generadores de otros problemas que se van almacenando y que van limitando el desarrollo del niño de una manera óptima.

Si nos centramos ahora en la etapa de Educación Infantil, las conductas que pueden generar conflictos dentro del aula y que más suelen repetir los alumnos, son las que se recogen a continuación:

- Mantenerse un periodo determinado de tiempo sin hablar o moverse
- Respetar los turnos
- Compartir el material con los demás compañeros
- Amenazar o hacer daño a otros
- Destruir las pertenencias de los compañeros
- Etc

En relación con lo comentado líneas arriba, también debemos de tener en cuenta que la mayor parte de los niños, según recogen Torrego & Moreno (2003) muestran en algún momento puntual de su vida ciertas conductas que pueden salirse de lo que se considera normal ya que pueden ser características de un periodo evolutivo determinado y, por lo tanto, de una etapa concreta de su evolución por lo que pueden tender a desaparecer a medida que el niño va creciendo y se va desarrollando.

Por todo lo recogido anteriormente, es importante que desde los centros educativo se creen diferentes métodos o estrategias para fomentar un buen clima de aula como una estrategia de actuación ante este tipo de conductas. Además, según Carbonell & Peña (2001) es fundamental la atención temprana y prevención precoz de los PDC para lograr un ambiente saludable, donde las relaciones se rijan por el respeto, y la educación centrada en valores como la tolerancia o la empatía.

1.2 Tipos de conductas

A pesar de que siempre han estado presentes en las aulas los problemas de comportamiento, es cierto que en los últimos años estos se han visto aumentados por diferentes motivos como pueden ser la gran cantidad de estímulos que reciben, la libertad que se les otorga desde pequeños, o la manera en la que se educa tanto desde casa como desde los centros, sienta está más liberal que en épocas anteriores.

Los tipos de conducta que se recogerán a continuación, difieren unos de otros ya que no hay un modelo establecido para denominarlos, sino que cada autor establece una categoría en función de los comportamientos que quiera recoger.

En términos generales, Calvo (2003) recoge las siguientes:

- Conductas de rechazo al aprendizaje
- Conductas de trato inadecuado
- Conductas disruptivas
- Conductas agresivas

Por otro lado, y poniendo el foco de atención en estas últimas recogidas por Calvo (2003) (conductas agresivas), Ortega (2005) diferencia cinco subtipos dentro de estas:

- Conductas desadaptadas en el entorno escolar

- Disruptividad o violencia contra las finalidades educativas
- Indisciplina o violencia contra las convenciones con las que se gobierna la actividad escolar
- Maltrato personal
- Violencia interpersonal

De manera mucho más desarrollada y actual, se encuentran las categorías generales establecidas por Porcel (2010) y Ramírez & Justicia (2006), que se recogen en los cuadros siguientes:

Tabla 1. *Tipos de conductas establecidas por Porcel (2010)*

Tipos de conductas establecidas por Porcel (2010)	
<i>Categoría</i>	<i>Características</i>
<u>Conductas adaptativas</u>	Se trata de las respuestas que producen los alumnos con la intención de reducir o evitar un conflicto ante una situación de tensión
<u>Conductas anormales</u>	Engloba todo tipo de conductas que se sale de lo que se considera normal como puede ser la falta de autocontrol o de respeto hacia unas normas establecidas
<u>Conductas diferenciadas por sexo</u>	Comportamientos diferenciados entre niños y niñas por su personalidad y rasgos de género.
<u>Conductas estereotipadas</u>	Este tipo de conductas suelen conllevar ciertas posturas o movimientos repetitivos como pueden ser balancearse en la silla o sentarse de forma inadecuada en la asamblea.
<u>Conductas psicopáticas</u>	Relacionadas con personalidad antisocial del alumnado. Suelen reaccionar ante cualquier problema de manera egoísta y no suelen pensar en la consecuencia de sus actos.
<u>Conductas reflejas</u>	Son aquellas conductas que se producen de manera refleja provocada por ciertos estímulos ambientales.

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. *Tipos de conductas establecidas por Ramírez & Justicia (2006)*

Tipos de conductas establecidas por Ramírez & Justicia (2006)	
<i>Categoría</i>	<i>Características</i>
<u>Desinterés académico</u>	Recoge los comportamientos del alumno que son esquivos a realizar las actividades propuestas por el maestro
<u>Conductas agresivas</u>	Relacionadas con el daño tanto a otras personas como a objetos de manera intencionada por parte del alumno
<u>Conductas indisciplinadas</u>	Conductas que conllevan no cumplir las normas que marca el maestro o cualquier adulto que el alumno identifique como figura autoritaria.
<u>Conductas disruptivas</u>	Son las que se dan de manera más frecuente en los centros. Torrego & Moreno (2003) las define como una música de fondo que está presente en la mayoría de las aulas. Este tipo de conductas engloban los comportamientos que interrumpen el ritmo normal del proceso de enseñanza aprendizaje.
<u>Conducta antisocial</u>	Igual que pasaba con la conducta psicopática de Porcel (2010), hace referencia a los alumnos que tienen problemas para relacionarse con los demás, bien porque no quieren, o bien porque no puedan (niños tímidos, problemas con el idioma...)

Fuente: elaboración propia

Como se ha recogido anteriormente, son muchos los tipos de conductas que se pueden dar en el aula, pero en el presente trabajo nos vamos a centrar en las conductas disruptivas, en su estudio y en su modificación.

2. CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA

Comenzaremos este apartado definiendo la palabra disrupción. Según recoge Tattum & Lane (1989), la disrupción debe ser interpretada en el ámbito escolar como una

composición de conductas inadecuadas, como pueden ser la escasa cooperación entre compañeros, contestaciones inadecuadas tanto a iguales como a profesores llevando consigo la desobediencia, agresiones menores como empujones o patadas, impertinencia... También pueden ser conductas verbales como hacer preguntas fuera de lugar, dar contestaciones absurdas, o realizar comentarios despectivos sobre la tarea que debe realizar.

Una vez definido el término *disrupción*, se procederá a recoger diversas definiciones acerca de lo que se entiende por conducta disruptiva, distinguiendo entre diferentes matices que pueden conllevar.

La definición más sencilla la aporta Correa (2008), entendiendo la conducta disruptiva como aquella que es generadora de problemas dentro del aula.

De un modo más explícito, Jurado (2015) define este tipo de conductas como aquellas que pueden dificultar o poner trabas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, distorsionando tanto la evolución individual, como la grupal, y provocando además consecuencias para el conjunto. Este tipo de conductas disruptivas deben ser consideradas como el resultado de un conjunto de actos que tienen consecuencias personales tanto para ellos como para el contexto escolar. De tal manera, se puede sintetizar como las conductas que van en contra de unas normas establecidas.

Por otro lado, Uruñuela (2006) pone el foco de atención en el papel del docente ya que recoge que la mayor consecuencia de este tipo de conductas, es que el maestro no pueda ejercer su labor de forma plena, viéndose amenazado por los comportamientos de los alumnos, e impidiendo con ello que se siga el ritmo habitual del proceso de enseñanza aprendizaje.

Si nos centramos ahora en las causas que pueden conllevar realizar este tipo de conductas en el aula, Bueno (2014) hace referencia a la carencia de estrategias que pueden tener los alumnos que las realizan para afrontar ciertas situaciones puntuales que puedan resultarles desafiantes, desmotivadoras o monótonas. De tal modo, estos se verán frustrados por las situaciones planteadas, y puede conllevar a que este tipo de conductas cada vez seas más habituales en su persona.

Así pues, se puede afirmar según lo recogido en los párrafos anteriores que las conductas disruptivas enmarcan aquellos comportamientos del alumnado en los que molesta (tanto

a los compañeros como a los profesores), interrumpe la clase, o impide de algún modo con su actitud que el docente pueda llevar a cabo su labor de una manera óptima. Este tipo de comportamientos, además, son generadores de un ambiente inadecuado dentro de la clase, viéndose dañado el proceso de enseñanza aprendizaje ya que, si no se puede seguir el ritmo habitual de la clase, será complicado que los alumnos puedan conseguir los objetivos educativos marcados de una manera adecuada y según la programación establecida.

La mayoría de los síntomas que define este tipo de conductas, según recoge APA (2014) son conductas que pueden darse hasta cierto punto en alumnos que tienen un desarrollo corriente a su edad. De tal modo, se hace fundamental conocer la frecuencia en que se dan este tipo de comportamientos, el grado de los mismos, la persistencia, y la intensidad para con esos parámetros y conociendo las conductas establecidas como normales para su edad, cultura y género, decretar si son o no indicios de este tipo de conductas (disruptivas) o si, por el contrario, corresponde a una conducta normal en función de los criterios que hemos determinado.

2.1 Tipos o clasificación

Dependiendo de los autores que las recojan, las clasificaciones de las conductas disruptivas pueden variar en función de un autor u otro. A continuación, se procederá a describir algunas de las más representativas.

Todas estas categorías están enmarcadas dentro del mismo nivel educativo: Educación Infantil ya que dependiendo de la etapa en la que se manifiesten estos comportamientos, pueden identificarse de un modo u otro.

A continuación, se recogerán los comportamientos de los alumnos en función de la etapa en la que se encuentren y, posteriormente, ampliaremos información de la que nos atañe para este trabajo.

Tabla 3. *Conductas disruptivas clasificadas por etapas*

<u>Educación Infantil</u>	<u>Educación Primaria</u>	<u>Educación secundaria</u>
No estar en su sitio	Hacer ruido	Amenazas verbales
Interrumpir una explicación o a un compañero	Contestaciones inoportunas	Conductas injuriosas
Golpear, empujar o pellizcar	Comportamientos agresivos	Comportamientos rebeldes
Destrozar objetos que no son suyos		
Retar al maestro		

Fuente: elaboración propia

Dentro de la etapa de Educación Infantil, Fernández (2011) clasifica las conductas disruptivas en las siguientes categorías:

- Incumplimiento de las normas del aula
- Perturbar el ritmo normal de la clase
- Retar a figuras de autoridad
- Agresión verbal

Por otro lado, Gómez (2009) a partir de un estudio llevado a cabo con alumnos de 4 años, ha establecido la siguiente categoría en función de si son conductas motoras, ruidosas, verbales, de orientación o agresivas.

- Motoras: balancearse en la silla, dar vueltas por la clase en momentos donde debe estar sentado, saltar, sentarse de una manera inapropiada tanto en la silla como en la asamblea...
- Ruidosas: realizar ruidos molestos en momentos de silencio, gritar, dar palmadas en momentos inadecuados, rasgar trozos de papel, tirar objetos al suelo o a otros compañeros...
- Verbales: dar contestaciones al maestro, hablar en voz alta para llamar la atención de los compañeros y del profesor, no respetar el turno de palabras...
- De orientación: no mirar hacia donde se están realizando las explicaciones, sentarse con el cuerpo orientado hacia un lado, mantener la mirada desafiante hacia una figura de autoridad...

- Agresivas: maltratar a los compañeros mediante empujones, pellizcos o golpes, destrozando elementos que no son de su propiedad, lanzar objetos o romperlos a propósito...

Para finalizar, según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, APA (2014), los trastornos disruptivos del control de los impulsos y la conducta que pueden encontrarse en Educación Infantil son los siguientes:

- Trastornos negativos desafiantes (debe durar al menos seis meses para considerarse como tal)
- Trastorno explosivo intermitente
- Trastorno de conducta repetitiva

2.2 Características de los niños con conductas disruptivas y causas de estas

Los tipos de conductas disruptivas como hemos visto en el apartado anterior, suelen ser modales inadecuados, desobediencia, falta de atención, mientras, actitudes desafiantes... Todas ellas, pueden ser consecuencias de diferentes factores, tanto internos como externos al alumno.

Para Alonso & Juste (2008) las conductas disruptivas tienen tres causas posibles: personales, familiares o escolares, y estas, pueden ser tanto independientes, como dependientes unas de las otras.

La primera de las causas, personales, suelen surgir por situaciones negativas y es caracterizadas por tener una baja tolerancia a las normas y a lo que el niño entiende como figura de autoridad.

Según Janin (2013), los factores de origen biológico pueden ser fruto de problemas como la ansiedad, control de las propias emociones, comportamientos provocadores, impulsividad o tendencia a culpar a los demás de sus propios actos, ya sea por miedo o por inmadurez.

Además del factor personal (biológico), Frola & Vázquez (2010) mencionan que es importante tener en cuenta la manera que se tiene de captar la atención dentro del aula ya que, si esta no es óptima, puede conllevar a la desmotivación del alumno, y con ella, a los comportamientos disruptivos.

La segunda de las causas, familiares, hace referencia a las dificultades que puede encontrar el niño en su ambiente más cercano. Dentro de este, podemos encontrar problemas como la falta de educación que reciben desde casa, el poco tiempo que pasan con sus padres o el uso masivo de nuevas tecnologías como medio de distracción.

El principal problema que puede haber dentro de este ámbito según Céspedes (2012), es el error que suelen cometer los padres en su papel como agente socializador de sus hijos, siendo este un problema bastante común hoy en día, ya que el alumno debe de adquirir ciertas normas de conducta dentro del núcleo familiar puesto que es su primera toma de contacto con el mundo, y es ahí donde se debe de forjar los primeros aprendizajes.

Además de esta causa, otro autor como Cardoze (2007), recoge otros problemas más graves dentro de este espacio como pueden ser: pertenecer a una familia desestructurada, negligencia paternal, ambiente familiar hostil o conflictivo, maltrato...

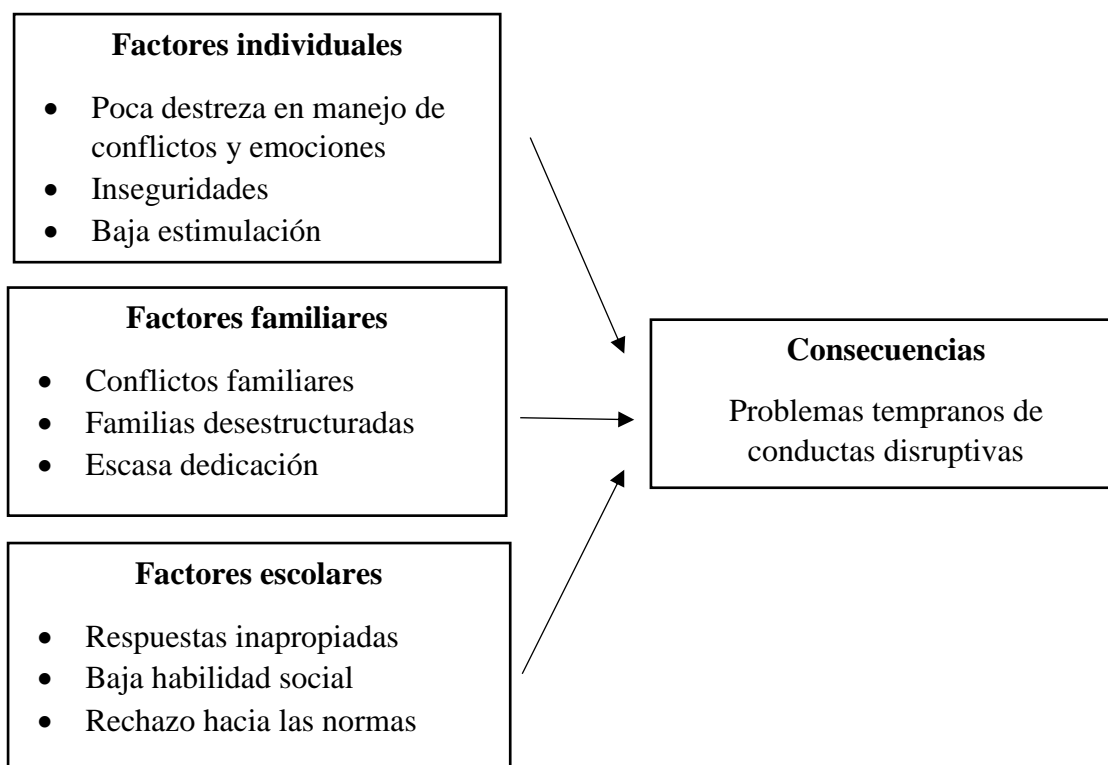
La tercera y última causa, referida al ambiente en el centro educativo, es el que más presente se debe tener en cuenta como futuro maestro ya que está en nuestras manos poder cambiarlo.

Para intentar acabar con las dificultades presentes en las escuelas sobre el método de enseñar y la asimilación de los contenidos, Janin (2013) recoge algunos principios que debe de tener en cuenta un maestro para paliar estos problemas:

- Ejercer el rol de guía para facilitar los aprendizajes del alumnado de manera lúdica y dinámica.
- Conocer todas las facetas de los alumnos, sus necesidades inquietudes e intereses.
- Favorecer un clima de motivación dentro del propio aula para generar el gusto y las ganas por aprender.
- Trabajar la educación emocional de manera interdisciplinar para favorecer el autocontrol y el autoconcepto.

Para finalizar, se recogerá en el siguiente esquema los principales factores relacionados con las conductas disruptivas que hemos ido detallando líneas arriba.

Ilustración 1. Factores de riesgo relacionados con las conductas disruptivas



Fuente: elaboración propia

3. MEDIDAS ORIENTADAS AL ANÁLISIS DE CONDUCTAS

En el transcurso del análisis o evaluación de un tipo de conducta determinada, se debe procurar adoptar una perspectiva objetiva y comprensiva, centrándonos en los excesos y déficit de características que se quieren analizar en el sujeto. Para Miranda, et al., (2003) esta evaluación se debe fundamentar en conocer la naturaleza de los comportamientos disruptivos, con el fin de hacer la mejor elección de la técnica que se va a emplear para el estudio.

Tomando como referencia esta perspectiva, el proceso de estudio y diagnóstico se debe fundamentar en instrumentos acordes a los elementos objeto de estudio, ya que hay una gran cantidad de métodos, pero no todos se emplean para lo mismo. Por otro lado, el proceso de diagnóstico debe de estar cumplimentado con la observación directa por parte del profesorado en diversos ámbitos.

Para el diseño de cualquier elemento observacional o instrumentos de medición, Méndez & Peña (2006) recogen que lo primordial es identificar los problemas que se presentan en el aula, y a partir de ahí, conocer los datos más significativos que debemos recoger, es decir, conocer las diferentes variables o ítems que queremos medir.

Para facilitar la identificación de los problemas en relación a las conductas disruptivas, Calvo (2003) recoge tres elementos que son indicadores de este tipo de comportamientos:

- Desajuste de los deseos del niño entre el ambiente escolar y educativo (objetivos que se tienen marcados a nivel centro y aula).
- Problemas a nivel personal que puede presentar el alumno. Ejemplo de ello pueden ser ciertas dificultades para acatar las reglas establecidas, relacionarse con los demás de manera óptima o desacatar normas tanto a nivel escolar como familiar.
- La discrepancia entre pautas establecidas en el aula en torno a unos valores y el comportamiento del alumno en particular.

Los tipos de conductas que se generan con la combinación de estos elementos, deben ser analizados teniendo presentes los comportamientos que el alumno lleva a cabo en ambientes tanto distendidos como de tensión o concentración, teniendo siempre presente nuestro objetivo a analizar.

3.1 Técnicas empleadas para el estudio de los comportamientos disruptivos

Internamente en la investigación que se va a llevar a cabo de carácter social, se van a emplear técnicas sistemáticas de recogida de datos significativos que proporcionen información para identificar aspectos propios de cada alumno y de su día a día en el propio aula. Dichos métodos nos permiten analizar de forma sistemática los aspectos estimados y descartar o no su importancia.

A través del estudio, vamos a poder describir, analizar, interpretar, inferir y rechazar o aprobar la formulación de los diferentes ítems marcados para la investigación.

Para la realización de esta propuesta en particular, se ha planteado el empleo de una técnica de observación directa, y de un posterior estudio a través de una escala determinada que se explicarán a continuación.

La observación, es definida por Campos & Martínez (2012) como la manera más lógica y sistemática para registrar visualmente determinadas conductas sociales que serían imposibles estudiar con otro método tan directo. A través de esta, se capta la información de manera inmediata de la forma más objetiva posible y con una perspectiva imparcial de la información que se quiere sustraer.

Este mismo autor añade que el maestro debe saber en primer lugar definir la línea de la investigación, en este caso las conductas disruptivas, y a partir de aquí, ir configurando los objetivos para la propuesta en función de lo que vayamos observando ya que, hasta ese momento, es difícil anticiparnos a lo que vamos a descubrir.

Por otro lado, Hernández, Fernández & Baptista (2006), recogen que, para poder estimar la observación como una técnica válida para su empleo en cualquier investigación, debe cumplir cuatro reglas básicas que se indican a continuación:

1. Tiene que dar respuesta a un objeto estimado de la investigación, garantizando fiabilidad y validez para el estudio.
2. Debe de estar planificado con antelación para ser realizada con calidad y validez, no observando cualquier conducta que se presente en el momento.
3. Tiene que estar controlada de manera sistemática, es decir, mantener unas directrices básicas como estimar un periodo de observación, poseer unos sujetos determinados de estudio y realizarla en diversos ambientes.
4. Tras esto, debe de comprobarse su validez realizando controles periódicos sobre los elementos estudiados y llevando a cabo una posterior intervención en este caso.

De acuerdo a lo recogido líneas arriba y con la intención de sintetizarlo, podemos decir que la técnica de observación directa debe seguir unas reglas o normas dadas, estar basado en unos objetivos determinados, someterse a un control posterior y ajustarse a los sujetos y ambientes marcados.

La observación que se va a realizar para este trabajo en particular, se llevará a cabo a través de una escala de estimación, compuesta por diferentes ítems que se analizarán posteriormente.

Algunos autores como García, Aguilera & Castillo (2011) definen el término escala como un conjunto de frases o ítems que se han seleccionado de forma cuidadosa a partir de unos criterios estimados con antelación, y que se constituyen en criterio de fiabilidad, validez y precisión, todo ello considerado para medir los aspectos sociales que se estipulan para el estudio. En el caso de esta investigación en particular, se medirá mediante la escala, la intensidad y frecuencia de las conductas disruptivas.

Además de lo comentado líneas arriba, la escala debe tener marcados una serie de criterios y reglas para evaluar los ítems, organizándolos con el fin de valorar su ausencia o presencia.

Dentro de esta variedad de escalas hay tres tipos diferentes, y se deberá elegir uno de ellos dependiendo el fin que tenga el estudio.

- Escalas Thurstone
- Escalas de Guttman
- Escalas de Likert. Es la que se va a emplear para el estudio ya que es la más óptima para dar respuesta a los objetivos del mismo.

Las escalas Likert, son definida por Elejabarrieta E Iñiguez (1984) como un elemento psicométrico que se emplea, a través de una escala cuantitativa o cualitativa, para medir significativamente un tipo de actitudes sociales determinadas.

Este tipo de instrumentos o métodos, además, como comenta Matas (2018), deben estar registrada a partir de una escala ordenada de medida. Los ítems de esta escala, deben de ir acompañados de una medida de valoración ordenada.

La escala, incluirá un intermedio, y puntos tanto a la derecha como a la izquierda de este que representen si se cumple en su totalidad o, por el contrario, no representa lo que se quiere observar. Para este estudio en particular, se empleará una escala numérica del 1 al 5 en la que 1 representará la ausencia del ítem a estudiar, y el 5 su plena presencia.

Los ítems por su parte, pueden ser definidos como una frase que representa una conducta que puede ser tanto positiva como negativa respecto al fenómeno que queremos conocer mediante la observación.

Algunos de los criterios que se pueden emplear para la elaboración de los ítems, según Campos & Martínez (2012) son los siguientes:

1. Deben ser acordes al tema que se pretende observar y facilitar la respuesta a medir.
2. Cada ítem tiene que declarar una de las posturas a estudiar, no centrarnos en intermedias ya que es complicado evaluarlas mediante la observación.

3. Los ítems que queremos observar deben haber sido estudiados con anterioridad y comprobar su fiabilidad mediante la precisión.

Una vez estimados el sistema que vamos a emplear para recoger la información; observación, y escala Likert con diferentes ítems, se debe de estimar unas reglas que se van a seguir para dar veracidad y validez a los datos. A continuación, se adjuntará una tabla similar a la que se va a emplear para realizar el estudio:

Tabla 4. *Escala Likert para estudiar las conductas disruptivas*

Nombre Alumno	ÍTEMS A OBSERVAR										Puntos de cada individuo en los diferentes ítems					Puntuación total	
	A. No respeta el turno de palabra		B. Realiza las actividades con distracciones y pierde el tiempo		C. Interrumpe en clase (sonidos, comentarios inapropiados)		D. Realiza agresión física (empujones, pellizcos...)		E. Se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados		Total A	Total B	Total C	Total D	Total E		
	1																
2																	
3																	
Etc																	
Total puntuación																	

Fuente: elaboración propia

En la tabla diseñada, se muestra en la primera columna a los alumnos que van a ser objeto del estudio, y en las posteriores, los ítems que se quieren observar. En los cuadrados restantes (filas que se encuentran al lado del nombre de los alumnos) se puntuará del 1 al 5 las conductas que son objeto de análisis, y se evaluará con un 1 aquellas que no están presentes en el alumno en particular, con un 2 las que se dan de manera puntual, con un 3 las que están presentes en diferentes momentos de la semana, con un 4 las que se realizan a menudo y con un 5 las que se repiten constantemente.

Además, se realizará la observación en 2 días diferentes y de manera aleatoria ya que el hecho de que se realice por parte de un alumno una conducta un día puntual no quiere decir que esta sea significativa.

3.2. Análisis de resultados de la investigación

El análisis de resultados parte de la información recogida a través de la investigación propuesta en este trabajo y se basa en el estudio completo del mismo, desde la recopilación de los datos hasta la interpretación de los mismos.

Este análisis en particular, se va a realizar a través de la creación e interpretación de gráficas creadas a partir de los datos recogidos en cada uno de los ítems presentes en la tabla de la escala Likert.

Antes de proceder al análisis de datos, me gustaría definir la palabra gráfico.

Para la Real Academia Española (2019), el gráfico es definido como todo aquello que es representado por medio de dibujos o símbolos.

Por otro lado, y dentro de este ámbito, Curcio (1987) recoge que los componentes indispensables para la lectura correcta de un gráfico deben ser los siguiente:

- Es necesario que posea diferentes rótulos donde se especifique diversa información como los datos que se han analizado, el título y las variables o los ejes, con un lenguaje sencillo para poder interpretarla de manera adecuada.
- Además del contenido lingüístico, al tratarse de una gráfica, se hace imprescindible el contenido matemático, qué conjuntos numéricos se han utilizado, la cantidad de participantes de la investigación, o el tanto por cierto que representa cada porción en un gráfico de sectores, por ejemplo.
- Los convenios que se emplean de manera específica en cada tipo de gráfico, deben ser conocidos por el analista para identificar y realizar una lectura correcta de los datos.

Partiendo de lo recogido líneas arriba, se puede concluir la explicación de los gráficos, recogiendo los elementos indispensables que deben de poseer según Friel, Curcio & Bright (2001):

- Título y etiquetas que indiquen el contenido de la gráfica y los ítems objeto de estudio.
- Información sobre las magnitudes que va a medir el gráfico que se va a emplear.
- Especificadores como los ángulos o pendientes en el gráfico de sectores a través de escala numérica o porcentajes.

Los gráficos pueden ser clasificados según su nivel de comprensión de una gran variedad de formas. Curcio (1989), señala que estos niveles han de ser tres y que deben seguir el siguiente orden: una primera lectura rápida y literal de los datos, una segunda lectura detallada para realizar la interpretación del gráfico, y, por último, una tercera lectura minuciosa de la información sustraída para realizar inferencias y predicciones en función de los datos que se han obtenido del gráfico.

La clasificación anterior, es ampliada por Friel, Curcio & Bright (2001) incorporando un nuevo nivel de comprensión: leer más allá de lo datos, es decir, defienden que para realizar un análisis completo es fundamental el valor crítico de la investigación, comprobando su veracidad, fiabilidad y validez.

A través de los gráficos, se va a proceder a realizar un análisis topográfico de conducta, mediante el empleo de diagrama de sectores.

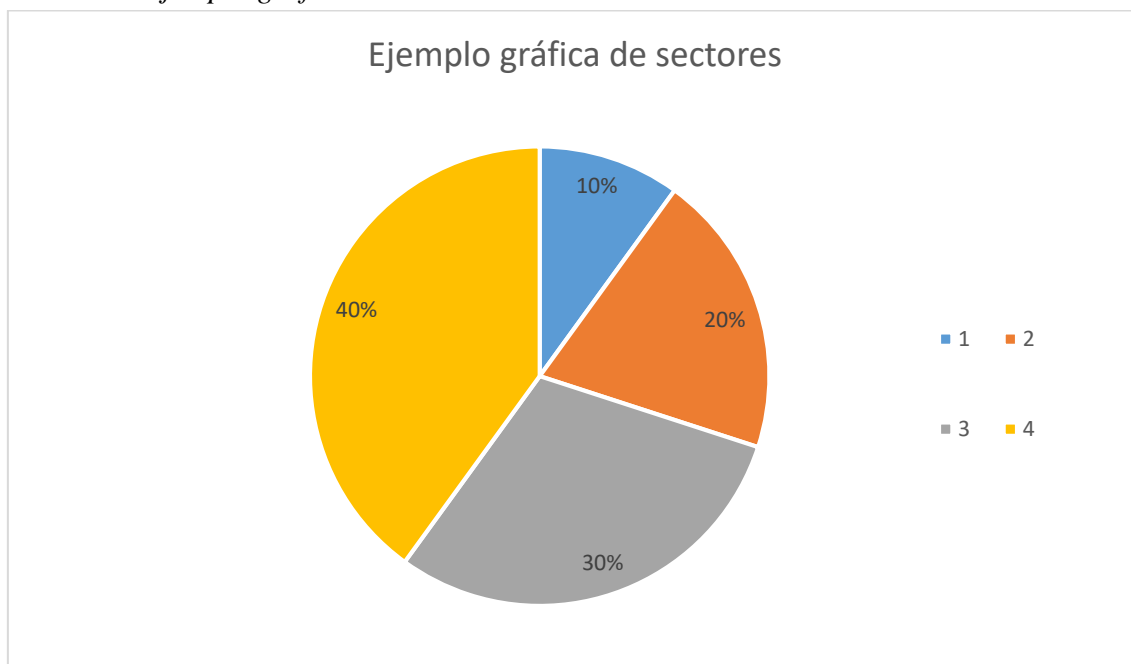
3.2.1 Análisis de datos de la escala Likert a través de un gráfico de sectores

En la investigación que se va a llevar a cabo sobre las conductas disruptivas, el elemento que se va a emplear para evaluar los resultados de la tabla Likert es el gráfico de sectores, también denominado, gráfico de sectores circulares o diagrama de tartas.

Este tipo de gráficos se emplea para medir la frecuencia de los actos, de ahí que sea el óptimo para este estudio, y se constituye según Aroca, García, & López (2009) a partir de un círculo de 360°, repartido proporcionalmente acorde a los resultados obtenidos a través de la escala. Los valores por su parte, suelen ser dados en porcentaje, repartido siempre el total entre los valores estudiados.

Un ejemplo de gráfico de sectores puede ser el siguiente:

Gráfica 1. *Ejemplo gráfico de sectores*



Fuente: elaboración propia

Tras la realización de los gráficos, se llevará a cabo una intervención en función de sus resultados, con el fin de mejorar los comportamientos disruptivos que hayan dado positivo de manera significativa en el estudio y a nivel grupo.

Dentro de este, para que un ítem se considere significativo, deberá ser la puntuación que obtenga superior a la mitad del total de los valores estudiados. Por ejemplo, si evaluamos dos días diferentes a 27 niños, un comportamiento X estimado la escala del 1 al 5, donde 5 represente su presencial total (cada día); para que los resultados obtenidos se consideren significativos, deberán tener un valor igual o superior a 135 puntos, que sería la mitad de los puntos totales (270) que puede llegar a obtener el grupo en un ítem estudiado en dos días diferentes.

3.2.2 Representación de la intervención a través de un diagrama lineal

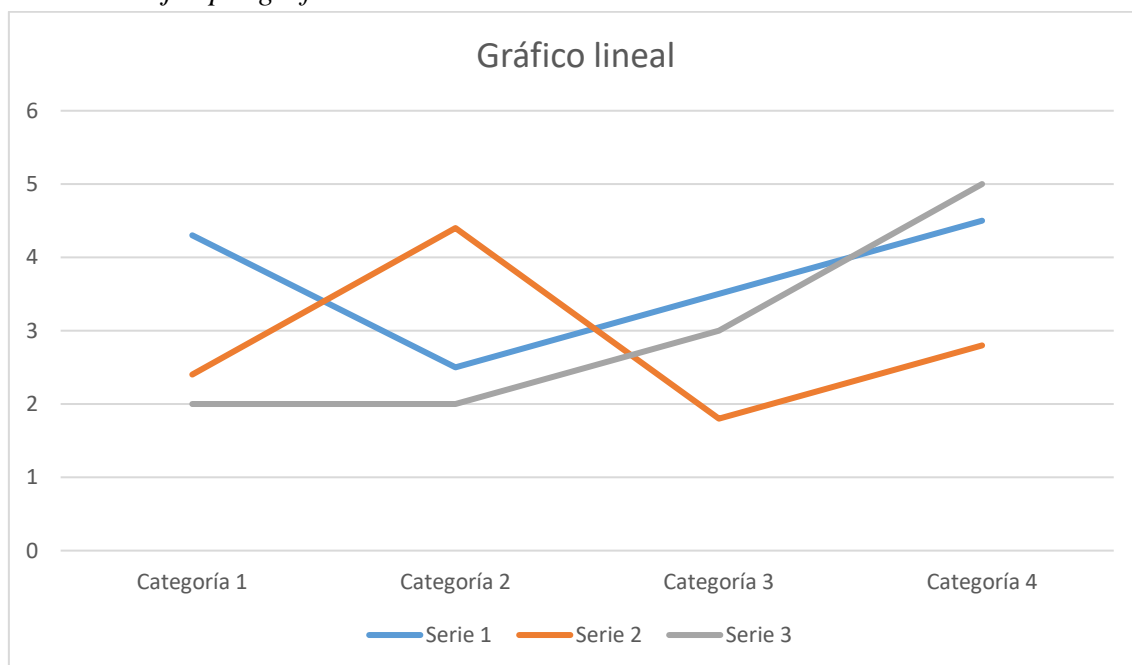
La intervención se evaluará mediante un gráfico lineal para comprobar si la propuesta es acertada y conlleva una evolución, o si por el contrario debemos modificar algún punto de esta para intentar mejorar los resultados.

Las gráficas lineales pueden ser definidas por Aroca, García, & López (2009) como aquel tipo de gráficos que representa una evolución de una misma variable, y mediante la cual se puede observar de manera rápida el cambio de tendencia de los datos estudiados. Este

gráfico está compuesto por dos ejes X e Y, y los datos quedan entre medias de ellos representados por puntos.

Un ejemplo de gráfico lineal puede ser el siguiente:

Gráfica 2. *Ejemplo gráfico lineal*



Fuente: elaboración propia

4. TÉCNICAS O MEDIDAS ORIENTADAS A LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

La modificación de conducta es una técnica que tiene como objetivo originar un cambio de comportamiento a través de diversas medidas de intervención. Anguita (2010) recoge que el área de esta modificación es la aplicación de metodologías de intervención psicológica, teniendo como fin el cambio para mejorar el bienestar tanto personal como social.

Algunas de las bases recogidas por Porcer (2010) que se deben de seguir para el empleo de esta medida de manera apropiada, son las siguientes:

- Adaptarse a las características, necesidades y preferencias del grupo clase en el que se va a llevar a cabo, sin olvidar los factores que han generado la puesta en práctica de la misma.
- Emplear un estudio observacional para tener constancia de cuáles son los comportamientos a mejorar.

- Estimar como fin último de la técnica favorecer el clima de aula, reduciendo las conductas disruptivas en la medida de lo posible.

Para que la modificación de conducta se realice de una manera apropiada, es necesario que el maestro explique a los alumnos el porqué del empleo de esta técnica, los objetivos que se proponen y las consecuencias de la misma, tanto positivas como negativas.

Asimismo, se debe de seguir una serie de pasos, como recoge Ciudad (1993) para llevarlo a cabo dentro del aula:

- Situaciones de implantación: se trata de aquellos momentos en los que el alumno se ve implicado por primera vez. Para que se realice de manera eficaz, deberá ser explicada con anterioridad por el maestro-tutor.
- Situaciones de mantenimiento y fortalecimiento: tras un periodo de prueba y asimilación por parte del alumno, se debe trabajar con esta técnica de manera constante y con continuidad en el tiempo (no se debe de tratar de forma esporádica).
- Situaciones de reducción y extinción: después de conseguir el objetivo marcado y ser adquiridos por el alumno los nuevos comportamientos como una rutina, debe de, poco a poco, reducirse la implementación de la misma hasta llegar a su extinción.

Tras conocer en qué consiste la modificación de conducta, sus principales características y su modo de empleo, a continuación, se explicará cuáles son las técnicas concretas que se van a llevar a cabo dentro del presente trabajo: economía de fichas y refuerzo positivo.

4.1 Economía de fichas

La técnica denominada economía de fichas, es definida por Joseph (2008) como aquel procedimiento de mejora y modificación de comportamientos, donde se establecen castigos o recompensas para fortalecer las conductas establecidas. El objetivo de la propuesta es, por consiguiente, que el alumno deje de lado las conductas negativas y las convierta en otras más apropiadas.

Otros autores como Fernández, Díaz, Villalobos & Arabella (2012) añaden que con esta técnica se pretende establecer unas pautas para su desarrollo posterior, y no simplemente para el mero periodo en el que se desarrolla la intervención.

Por último, me gustaría recoger las fases que debe de seguir un programa de economía de fichas según Soler, Herrera & Buitrago (2009):

1. Fase de implantación: se trata de la puesta en práctica de la técnica como tal, estableciendo los objetivos que se quieren conseguir con él, los comportamientos que se quieren estudiar, y dando a conocer a los alumnos las conductas que se deben cambiar.
2. Fase de desvanecimiento: se trata del periodo donde se han conseguido incorporar las conductas deseadas por parte del docente, y se muestran estas como un comportamiento habitual.

El modelo de economía de ficha que se va a llevar a cabo en este trabajo, se recogerá a continuación:






Tabla 5. Economía de fichas

NOMBRE ALUMNO	ECONOMÍA DE FICHAS					PUNTUACIÓN TOTAL
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1						
2						
3						
Etc						

MI RECOMPENSA	
MI OBJETIVO SON:	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">20</div> PUNTOS
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Un sello de Mina</div>

Fuente: elaboración propia

Los ítems que se pueden llevar a evaluación en la economía de fichas, son aquellos que han resultado problemáticos en el estudio realizado en el capítulo tres, y se representarían de la siguiente manera:

-  Respetar el turno de palabra
-  Realiza las actividades sin distracciones y sin pérdida de tiempo
-  No grita ni realiza sonidos molestos
-  No pega a sus compañeros
-  No se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados

Como se puede observar en la tabla 5, se realizará la evaluación de las conductas disruptivas a estudiar diariamente, y se otorgarán las recompensas en función de los objetivos marcados semanalmente, de tal modo que, al finalizar el día, se dedicarán 20 minutos para hablar del comportamiento que se ha tenido a lo largo de la jornada, y se otorgarán los puntos en función de los ítems recogidos líneas arriba.

La puntuación máxima que pueden sacar si se evalúan todos los ítems es de 25, repartidos equitativamente entre los días lectivos de la semana, es decir, un punto de cada color por día. Para obtenerlo, los alumnos deberán de respetar cada ítem durante toda la jornada lectiva, llegando a un consenso entre el alumno y el profesor de si es o no merecedor de dicho punto.

4.2 Consecuencia de la economía de fichas: refuerzo positivo

El empleo de la economía de fichas, tiene como finalidad mejorar el comportamiento disruptivo del alumnado, llegando a su erradicación. Para motivar a los alumnos y animarlos a cambiar dichas conductas, se les otorgará como hemos visto en el apartado anterior una recompensa si han conseguido los objetivos que se pretendían, en este caso, relacionados con los ítems propuestos.

Este tipo de técnica se llama refuerzo positivo, y es definido por De la Peña & Palacios (2011) como una metodología que sirve para aumentar o mantener una conducta

apropiada, intentando conseguir que el comportamiento deseado llegue a ser asimilado de manera natural por parte del alumno.

Por otro lado, este mismo autor defiende que los refuerzos solo deben de emplearse cuando los alumnos sean merecedores de ellos, y que estos deben de tener una continuidad en el tiempo. Además, no debe de emplearse la técnica durante un periodo prolongado ya que el objetivo de su puesta en práctica debe ser la erradicación de las conductas disruptivas, y no las recompensas en sí mismas.

CAPÍTULO 3. ESTUDIO GRÁFICO DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN 2ºB (EDUCACIÓN INFANTIL).

1. CONTENIDOS

- Conocimiento de distintas estrategias para evaluar y analizar los comportamientos disruptivos dentro del aula
- Utilización de las técnicas apropiadas para el estudio
- Comparación de los diversos tipos de conductas y sus posibles causas
- Conocimiento de las características de los alumnos presentes en este trabajo
- Análisis de los resultados obtenidos para una intervención posterior

2. PARTICIPANTE

El estudio gráfico se ha llevado a cabo en la clase de 2ºB de Educación Infantil en el colegio MM. Concepcionistas de Segovia donde he realizado el Practicum III. Esta clase, está compuesta por 27 alumnos, de los cuales 16 son niñas y 11 niños. Todos ellos son de nacionalidad española, menos dos, que son procedentes ambos de República Dominicana.

Como recoge Pérez, A. y Casanova, P. (2009), las capacidades del alumnado de infantil, de entre 4 y 5 años, para una educación integral giran en torno a las siguientes dimensiones: cognitivas, emocionales, del lenguaje y sensoriales y motrices. Por problemas de espacio, dichas características están recogidas en el anexo 1.

A grande rasgo, se trata de una clase bastante heterogénea. Esto puede ser debido por un lado al gran número de alumnos que hay en la misma, o por otro, a la gran diferencia de desarrollo evolutivo que suele haber entre unos niños y otros a estas edades tan tempranas. Pese a esto, no hay ningún alumno diagnosticado con necesidades específicas de apoyo educativo, pero sí que considero que dos de ellos en un futuro pueden llegar a tener algún problema de concentración o hiperactividad ya que, en clase, destacan por encima de los demás por estos dos aspectos.

Además de lo comentado, me gustaría resaltar los comportamientos disruptivos de dos integrantes del grupo (uno de ellos, coincide con el que se ha comentado en el párrafo

anterior). En muchas ocasiones debido a estos dos niños se tiene que parar la clase o no se puede seguir el ritmo habitual de la misma ya que interrumpen, molestan a otros compañeros, o llaman la atención con sonidos o movimientos perturbadores.

Para intentar paliar este problema, llevaré a cabo durante mis prácticas el presente estudio sobre las conductas disruptivas más habituales y una propuesta de intervención para intentar erradicarlas, o por lo menos disminuirlas, empleando diferentes técnicas basadas en los refuerzos positivos como hemos recogido en el segundo capítulo del trabajo.

3. INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se van a emplear para el desarrollo de esta investigación son los siguientes:

Por un lado, se utilizará la escala Likert para a través de la observación directa, comprobar con una escala del 1 al 5 si los alumnos efectúan los diferentes comportamientos disruptivos que se recogen en los ítems propuestos.

Por otro y tras realizar el análisis de los comportamientos, se va a llevar a cabo un estudio de los mismos a través de gráficos de sectores para comprobar los comportamientos que están presentes en el aula, su intensidad y duración.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación, comenzará con la realización de un estudio sobre el comportamiento de los alumnos de 2ºB. Para ello, se empleará una escala Likert en la que se evaluarán los ítems recogidos en el siguiente párrafo del 1 al 5, donde se le otorgará un 1, a las conductas que no están presentes de manera significativa, y así progresivamente hasta 5, que representa las conductas que están presentes de manera continua en el alumno.

- Respetar el turno de palabra
- Realizar las actividades sin distracciones y sin pérdida de tiempo
- No gritar ni realizar sonidos molestos
- No pegar a sus compañeros
- No moverse por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados

La escala Likert se ha dividido de la siguiente manera: las celdas de la derecha numeradas corresponden a los alumnos (por orden de lista) y las casillas que le continúan recogen los puntos que han ido obteniendo según la observación. Al finalizar, se encuentra un sumatorio con la cantidad de puntos que han obtenido tanto en cada ítem como en el total de ellos. Por lo que respecta a la parte superior, recoge los comportamientos que se quieren estudiar, y las últimas celdas situadas en la parte inferior de la cuadrícula, incluyen el sumatorio de puntos totales de la clase conjunta, en los diferentes ítems, y en el estudio de manera global.

Tras la recogida de datos, se realizará con los ítems diferentes diagramas de sectores, uno por cada conducta estudiada en la escala, y cada sector del mismo representará un número de la escala (del 1 al 5). Para comprobar si las conductas disruptivas estudiadas son significativas en gran grupo, entendiendo significativas las conductas que suman un total de 135 puntos o más, y haciendo referencia esta cantidad a la mitad de puntos totales que se pueden obtener 270.

Para que los resultados tengan la mayor fiabilidad posible, se recogerán en dos días no consecutivos, logrando de este modo no juzgar como “negativas” las conductas que se produzcan de manera puntual.

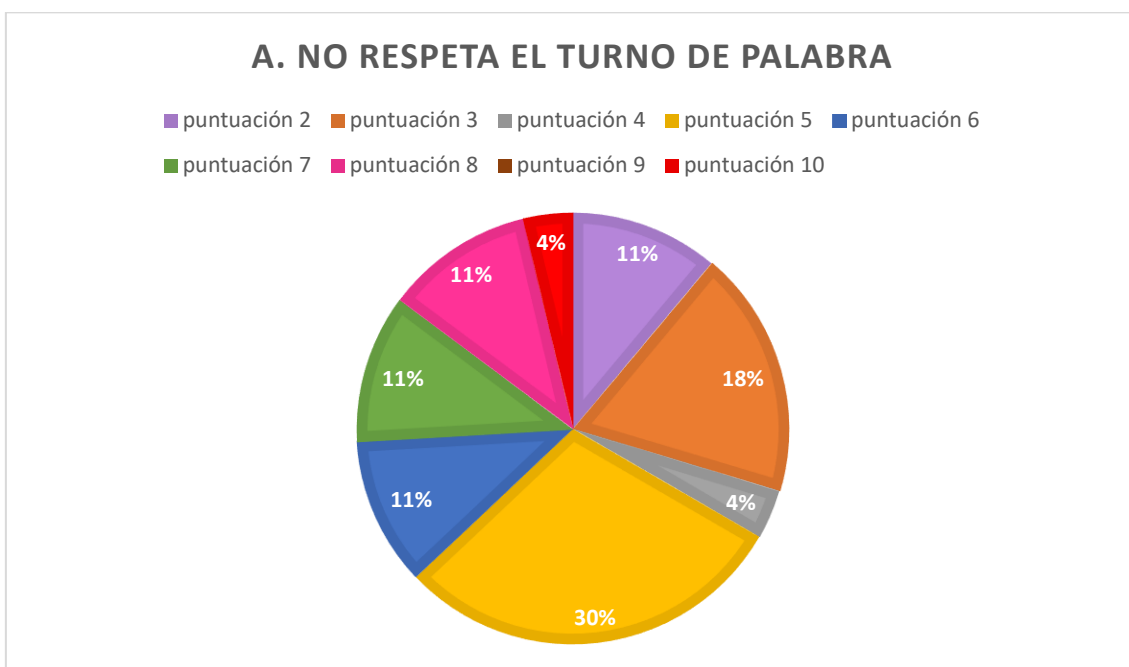
Por último, se procederá al análisis de los resultados, y se realizará una intervención para intentar modificar las conductas significativas que estén presentes en el aula propuesta para el estudio.

5. RESULTADOS

Los resultados obtenidos a través de la escala Likert se encuentran en el anexo 2. En ellos, se puede observar el número de puntos que han obtenido los alumnos tanto de manera individual como en gran grupo, de cada uno de los ítems. Además, hay un sumatorio total en la parte inferior de la tabla.

Por lo que respecta a los gráficos que se han realizado con los datos recogidos a partir de la observación, son los mostrados a continuación. En todos ellos, se da como puntuación máxima el 10 y como mínima el 2 ya que, al haberse observado las conductas en dos ocasiones, no cabe la posibilidad de obtener 1 punto.

Gráfica 3. Representación ítem A



Fuente: elaboración propia

En este primer gráfico, están representados en porcentaje, la cantidad de alumnos que han obtenido de 2 a 10 puntos en la observación que se ha llevado a cabo del ítem A, no respetar el turno de palabra. Estos se han repartido de la siguiente manera: 2 puntos han obtenido el 11%, 3 puntos han obtenido el 18%, 4 puntos han obtenido el 4%, 5 puntos han obtenido el 30%, 6 puntos han obtenido el 11%, 7 puntos han obtenido el 11%, 8 puntos han obtenido el 11%, 9 puntos no ha obtenido ningún alumno y 10 puntos ha obtenido el 4%.

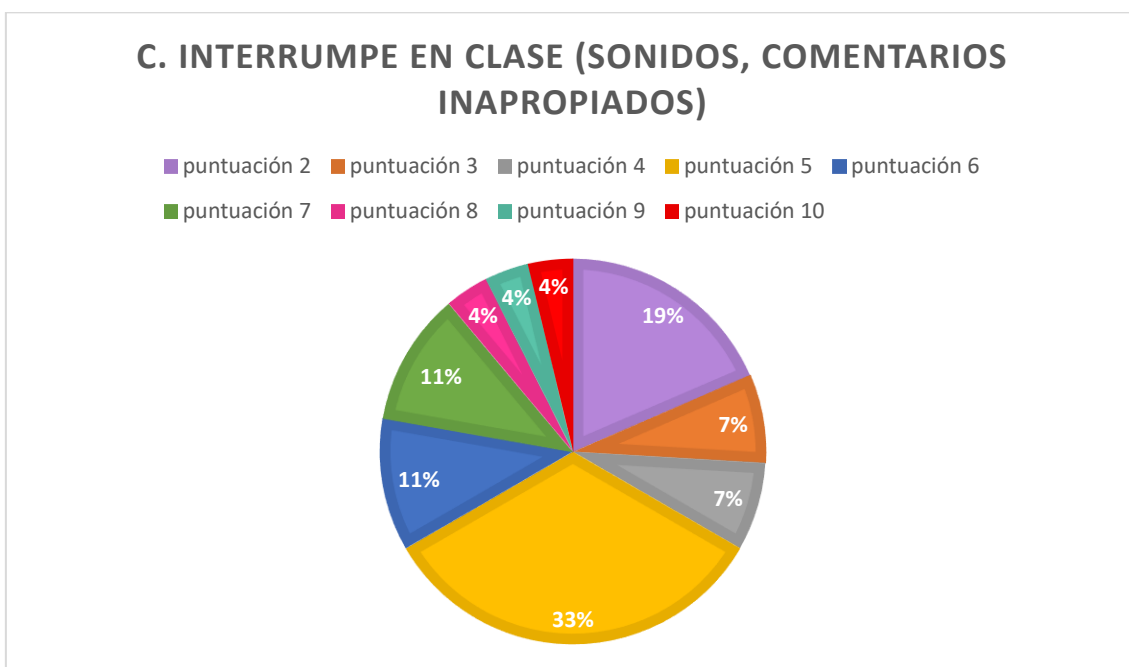
Gráfica 4. Representación ítem B



Fuente: elaboración propia

Por lo que respecta al segundo gráfico, están representados en porcentaje, la cantidad de alumnos que han obtenido de 2 a 10 puntos en la observación que se ha llevado a cabo del ítem B, Realiza las actividades con distracciones y pierde el tiempo. Estos se han repartido de la siguiente manera: 2 puntos han obtenido el 4%, 3 puntos han obtenido el 15%, 4 puntos han obtenido el 7%, 5 puntos han obtenido el 15%, 6 puntos han obtenido el 7%, 7 puntos han obtenido el 22%, 8 puntos han obtenido el 11%, 9 ha obtenido el 4% y 10 puntos ha obtenido el 4% del alumnado.

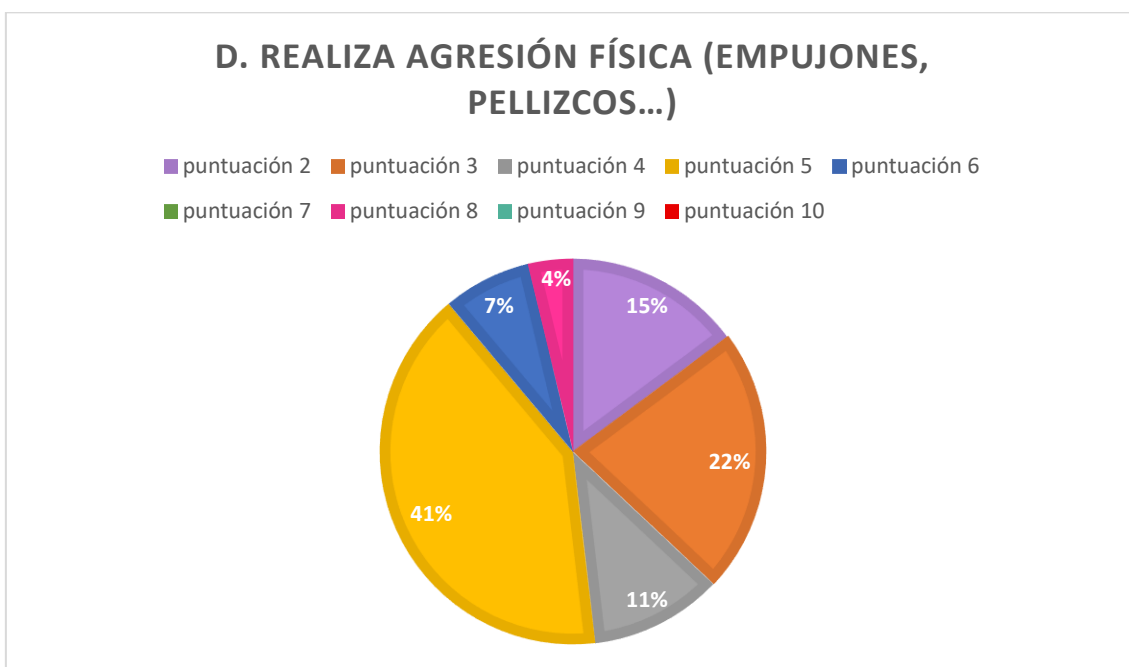
Gráfica 5. Representación ítem C



Fuente: elaboración propia

Si hablamos del gráfico tercer gráfico, están representados en porcentaje, la cantidad de alumnos que han obtenido de 2 a 10 puntos en la observación que se ha llevado a cabo del ítem C, interrumpe en clase (sonidos, comentarios inapropiados...). Estos se han repartido de la siguiente manera: 2 puntos han obtenido el 19%, 3 puntos han obtenido el 7%, 4 puntos han obtenido el 7%, 5 puntos han obtenido el 33%, 6 puntos han obtenido el 11%, 7 puntos han obtenido el 11%, 8 puntos han obtenido el 4%, 9 ha obtenido el 4% y 10 puntos ha obtenido el 4%.

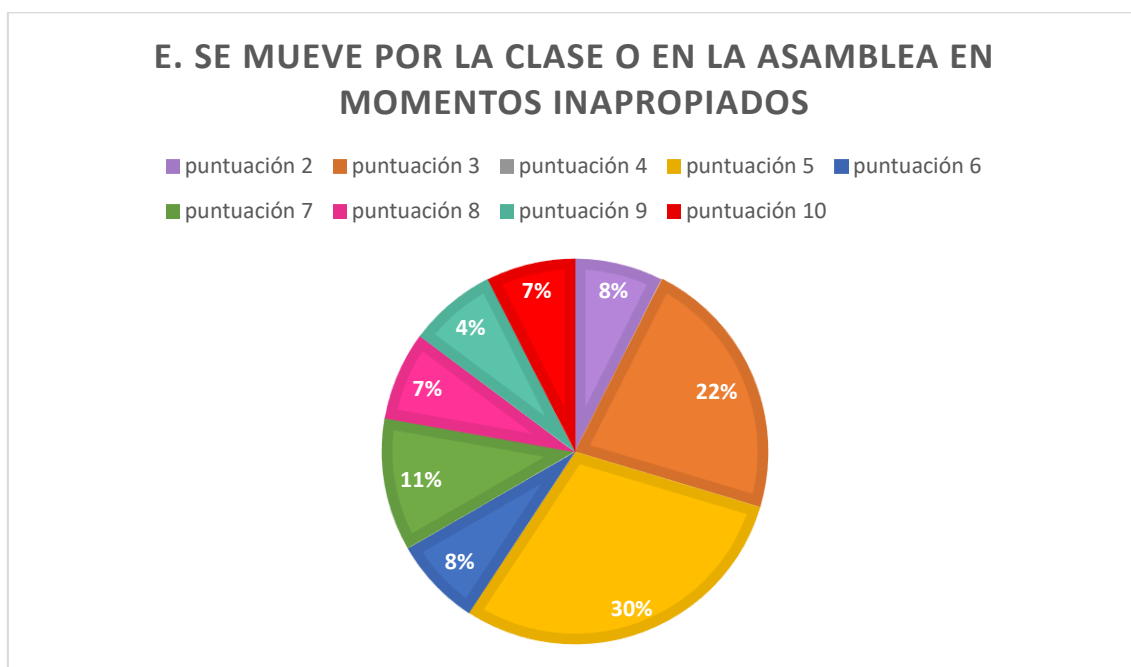
Gráfica 6. Representación ítem D



Fuente: elaboración propia

En el cuarto gráfico, están representados en porcentaje, la cantidad de alumnos que han obtenido de 2 a 10 puntos en la observación que se ha llevado a cabo del ítem D, Realiza agresión física (empujones, pellizcos...). Estos se han repartido de la siguiente manera: 2 puntos han obtenido el 15%, 3 puntos han obtenido el 22%, 4 puntos han obtenido el 11%, 5 puntos han obtenido el 41%, 6 puntos han obtenido el 7%, 7 no ha obtenido ningún alumno, 8 puntos han obtenido el 4%, y 9 y 10 puntos no han sido asignados a nadie dentro de este ítem observado.

Gráfica 7. Representación ítem E



Fuente: elaboración propia

En el quinto y último gráfico de este ámbito, están representados en porcentaje, la cantidad de alumnos que han obtenido de 2 a 10 puntos en la observación que se ha llevado a cabo del ítem E, Se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados. Estos se han repartido de la siguiente manera: 2 puntos han obtenido el 8%, 3 puntos han obtenido el 22%, 4 no ha obtenido ningún alumno, 5 puntos han obtenido el 30%, 6 puntos han obtenido el 8%, 7 puntos han obtenido el 11%, 8 puntos han obtenido el 7%, 9 ha obtenido el 4% y 10 puntos ha obtenido el 7% del alumnado.

Gráfica 8. Representación gráfica de la puntuación total por ítems



Fuente: elaboración propia

Para finalizar, en este gráfico se representa el número total de puntos que tiene cada ítem en el estudio realizado a través de la escala Likert. Ítem A: 138 puntos, ítem B: 166 puntos, ítem C: 135 puntos, ítem D: 113 puntos, ítem E: 149 puntos.

6. ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado, se procederá a la interpretación de los datos recogido en la escala Likert y las gráficas del apartado 5. Resultados.

En primero lugar, cabe destacar la gran cantidad de ítems que han salido puntuados de manera significativa en el estudio de conductas, 4 sobre 5, obteniendo el comportamiento no destacado también un porcentaje bastante elevado, 41,85% (113 puntos sobre un total de 270).

Por lo que respecta al resto de ítems estudiados, no respecta el turno de palabra, realiza las actividades con distracciones y pierde el tiempo, interrumpe en clase (sonidos, comentarios inapropiados), se mueve por la clase o en asamblea en momentos inapropiados; todos ellos están entre un 55% y un 61,48%, lo cual quiere decir que, a pesar de haber resultado significativos por obtener más de la mitad de los puntos total, no destaca ninguno de manera alarmante.

De este ámbito, podemos deducir que se trata de una clase bastante conflictiva puesto que los resultados obtenidos en gran grupo, han mostrado que incumplen cinco de los cuatro comportamientos disruptivos estudiados.

Otro aspecto a destacar de esta escala, es la cantidad elevada de puntos totales que se han obtenido entre todos los alumnos y todos los ítems, 682, siendo el máximo 1350. Lo cual también refleja lo que se ha comentado líneas arriba.

Si hablamos ahora de manera individualizada, podemos observar en la tabla del anexo 2 que hay 7 alumnos resaltados en color rojo. Estos, han llamado mi atención por la gran cantidad de veces que repiten los comportamientos disruptivos estudiados, y se refleja en las puntuaciones que han obtenido en el mismo, entre 32 y 48. La mayoría de ellos, son alumnos bastante movidos, pero que no presentan ningún tipo de adaptación o apoyo más allá de lo ordinario. A pesar de esto, hay uno que destaca por encima de todos, obteniendo una puntuación de 48 sobre 50, rozando el límite de puntos por interrupción.

El alumno en cuestión que realiza dichos comportamientos, es un niño que se caracteriza por sus llamadas de atención, tanto a los compañeros como a los alumnos y por desarrollar siempre comportamientos contrarios de los que se espera. Además, en ciertas ocasiones reta a las figuras autoritarias, tanto dentro como fuera del centro educativo, y tiene conductas agresivas como patadas o ruptura de objetos.

Por otro lado, pese a que hay 10 alumnos que no llegan a la puntuación de 25 de manera individual, y, por consiguiente, no muestran comportamientos disruptivos, en un total de 27 alumnos que componen la clase, hay otros 17 que sí que sobrepasan dicha puntuación, siendo el 63% de la clase los que poseen una mala conducta, y tan solo un 37% los que no muestran estos comportamientos de manera habitual.

Tras esta primera parte, a continuación, analizaré los resultados obtenidos de nada uno de los ítems reflejados en los gráficos de sectores del apartado anterior.

Por lo que respecta al primero de ellos, A. No respeta el turno de palabra, se puede observar que la puntuación más repetida es el 5 con un 30% del total, lo cual indica que este tipo de conducta está presente en el aula de manera significativa, pero no continuada.

Otro dato importante a destacar es que tanto la máxima puntuación, 10, como la mínima, 2, están representadas ambas con el mismo porcentaje, 11%, lo que nos puede dar a

entender que se trata de una clase heterogénea donde los comportamientos entre unos alumnos y otros distan notablemente. Además, esto puede ser fruto de la gran cantidad de alumnos que compone esa clase en particular, 27, ya que es mucho más complicado mantener su motivación e interés durante un periodo de tiempo determinado.

En el segundo ítem, B. Realiza las actividades con distracciones y pierde el tiempo, sucede algo muy similar. Por un lado, se puede ver como las puntuaciones centrales, entendidas estas como las que están entre los 3 - 7 puntos, son las que mayor fuerza tienen ocupando casi el 56% de los puntos, y por otro, podemos ver como los extremos poseen menos tanto por ciento que en el caso anterior, pero siguen compartiéndolo, teniendo la puntuación 2 y 10, un 4% cada una.

Dentro de todos los ítems de conducta estudiados, este ha sido el que mayor puntuación ha sacado, 166 puntos sobre un total de 270. Bajo mi punto de vista y tras haber realizado el Practicum III con dichos alumnos, creo que este problema puede ser fruto de trabajar en mesas cooperativas de 8 miembros durante toda la jornada escolar ya que, a pesar de tener una gran cantidad de beneficios, colateralmente produce ciertos problemas como pueden ser las distracciones entre unos y otros.

El tercero de los ítems, C. Interrumpe en clase (sonidos, comentarios inapropiados...) se conforma de una manera muy diferente a los anteriores ya que a pesar de ser la puntuación 5 la que mayor representación tiene, casi un tercio, la puntuación mínima, en este caso 2, constituye el segundo puesto con un 19%, y la máxima (10) obtiene un 4%. A pesar de esto, el resultado de este ítem ha salido significativo como se muestra en la primera parte del análisis (escala Likert) ya que las puntuaciones 6 y 7 han obtenido un 11% respectivamente, siendo la tercera y la cuarta más representadas.

El penúltimo de los casos estudiados, D. Realiza agresión física (empujones, pellizcos...), es el más dispar de todos los analizados ya que es el único que no ha salido de manera significativa como una conducta disruptiva presente en el aula estudiada. Muestra de ello es que la puntuación 10, la 9 y la 7 no han obtenido representación en la gráfica, y la puntuación 8 posee solo un 4%. En contra posición, la más representada con un 41% es la puntuación número 5 (que se encuentra en medio de la tabla) y la puntuación 3 con un 22%.

Puesto que es una clase con una ratio muy elevado, la maestra tutora de la misma emplea estrategias de convivencia continuamente para intentar solventar conductas como las que se recogen dentro de este ítem. Ejemplo de ello es dedicar un periodo de tiempo determinado a hablar de los conflictos que han sucedido en los recreos, y dentro de este, se realizan actividad de roles para trabajar la empatía y la interrelación.

En el quinto y último ítem estudiado, E. Se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados, el porcentaje más elevado (30) lo ha obtenido la puntuación de 5. Un dato a resaltar son los extremos, 2 y 10 puntos, que están representados con un 7% y un 8% respectivamente, lo cual quiere decir que hay una gran disparidad de comportamientos dentro de este ámbito (movimientos).

Por lo que respecta a las demás puntuaciones, me gustaría recoger que 4 puntos no está representado puesto que no hay ningún alumno con dicha valoración, sin embargo 3 ocupa la segunda posición con un 22% del total.

La mayor parte de las veces que se produce esta conducta disruptiva dentro del aula es en los momentos de explicaciones, donde los alumnos se sientan en la zona de asamblea y deben de permanecer quietos durante las mismas. Además, suelen contagiarse unos a otros ya que, a esas edades, se dejan llevar en muchas ocasiones por los comportamientos de sus compañeros.

7. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de la Escala Likert y las gráficas de sectores donde están representados todos los comportamientos disruptivos estudiando, se puede concluir esta tercera parte del trabajo incorporando ciertas mejoras en base a los resultados que se han obtenido.

Comenzaré resaltando la importancia de mantener un buen clima de aula, tanto por parte del maestro como del alumnado ya que es un factor primordial a tener en cuenta para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo. Considero además que la consecución en el aula de este clima conseguirá crear alumnos que sean solventes en diferentes ámbitos como puede ser la resolución de conflictivos. Además, si se sigue fomentando ciertos valores como la empatía o la confianza, se conseguirá que todos los componentes del aula estén a gusto consigo mismo y con los demás, valorándose y

fomentando el gusto por participar de forma activa y lúdica, dejando de lado ciertos comportamientos no deseados.

Por otro lado, creo que la motivación es otro de los pilares fundamentales para conseguir modificar las conductas disruptivas puesto que es la manera de incentivar a los alumnos a que realicen las actividades de manera óptima, con ganas y entusiasmo, evitando ciertos momentos de “aburrimiento” o monotonía. De tal manera, la metodología empleada se debe de basar, sobre todo en Educación Infantil, en fomentar el aprendizaje lúdico y basado en el juego, tomando como eje de las sesiones temas que sean de su interés y haciéndoles partícipes de su propio aprendizaje.

Los alumnos que han obtenido mayor puntuación en el estudio, y, por tanto, son los que presentan mayor número de comportamientos disruptivo durante la jornada escolar, en muchas ocasiones presentan falta de habilidades sociales y realizan dichas conductas para llamar la atención de sus compañeros o de la maestra, sintiéndose así protagonista por un momento. Si bien es cierto, esto puede resultar a estas edades bastante corriente, pero al realizarse de manera continuada e interrumpir el ritmo habitual de la clase, se deben de tomar ciertas medidas para intentar paliar dichas situaciones.

Como cierre a lo comentado líneas arriba en esta parte de las conclusiones, me gustaría recalcar que todas las medidas propuestas en base a los resultados obtenidos en el estudio, recae en la figura del maestro ya que será él el que deba de fomentar la motivación y el clima del aula dentro de su clase. Además, este es visto como un ejemplo a seguir con sus alumnos y deberá de servirles como guía.

A continuación, y para conocer si los objetivos del presente trabajo se han respondido de manera significativa, procederé a hacer un análisis de cada uno de ellos.

El primero de ellos, conocer estrategias para evaluar de manera apropiada las conductas problemáticas, queda presente en el segundo capítulo del documento, a través del punto 3 y los que se incluyen dentro de este ya que se recogen diferentes técnicas, como la escala Likert, para conocer y evaluar las conductas disruptivas de los alumnos dentro del aula.

El segundo de ellos, analizar diferentes conductas que se producen en la escuela a través de gráficos, está presente dentro del capítulo tres del trabajo, en el apartado número 6 que

lleva el mismo nombre. Dentro de este se han estudiado los gráficos elaborados a partir de la escala Likert y se han sacado diferentes conclusiones bajo los datos obtenidos.

El tercero de ellos, visibilizar el contexto educativo en el que se va a llevar a cabo la propuesta, está plasmado dentro del apartado 2 del capítulo tres, donde se da a conocer las características más significativas del grupo donde se ha llevado a cabo el estudio.

El cuarto de ello, implementar técnicas para modificar las conductas disruptivas presentes en el aula, y el quinto, adaptar la propuesta a la realidad del aula, se va a desarrollar en el capítulo cuatro que se recoge a continuación a través de una propuesta de intervención realizada en función de los resultados obtenidos en la investigación, y con el objetivo de mejorarlos en la medida de lo posible.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tras el análisis de las conductas disruptivas recogidas en la escala Likert del apartado anterior y su análisis, se ha realizado una intervención con el fin de mejorar estos comportamientos de manera significativa en el alumnado.

1. JUSTIFICACIÓN

Una vez analizados los datos obtenidos en la investigación desarrollada en el capítulo tres y con la intención de corregirlos, en este capítulo se va a llevar a cabo una intervención fundamentada en el empleo de una economía de fichas y consigo un refuerzo positivo por puntos conseguidos. Esta estrategia se realizará durante cuatro semanas consecutivas, ya que requiere tiempo la asimilación de las nuevas conductas por parte de los alumnos.

Tras ello, y con la intención de conocer si el método empleado ha funcionado de manera significativa, se procederá a realizar la escala Likert del mismo modo que se llevó a cabo la primera vez al comienzo del estudio, con el propósito de que la suma de los puntos obtenidos sea menor esta vez a la cuantía que salió en la primera observación.

Como fin a este proyecto y para saber si la intervención ha resultado efectiva, con los datos recogidos al comienzo y al final del estudio a través de la escala Likert, se va a llevar a cabo una escala lineal, comparando ambos datos y observando si las conductas disruptivas han disminuido de manera significativa a lo largos del periodo de la intervención, o si, por el contrario, están siguen presentes en la misma medida.

2. METODOLOGÍA

Para la realización de esta propuesta se va a emplear la economía de fichas como técnica principal. Como se ha recogido en el punto 4.1 del primer capítulo, dicha estrategia consiste en el empleo de una tabla como medio de referencia para plasmar las conductas diarias de los alumnos de manera individual, pudiendo los niños de esta manera ver su evolución y ser conscientes en todo momento de lo que se espera de ellos, en este caso, del control de ciertas conductas disruptivas que están presentes de manera reiterada en el aula de estudio.

Antes de comenzar con la economía de fichas, es necesario que los alumnos conozcan el porqué de su implementación y su fin ya que, como responsables de sus propios actos, deben de saber qué es lo que están haciendo bien, qué puede ser mejorado, y qué conlleva todo ello.

Por otro lado, y según recoge la ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil, el fin último de esta misma etapa debe ser contribuir al desarrollo total del alumno, incluyéndose en el mismo también los campos afectivos y sociales. Para ello, los principios metodológicos que conciernen estas edades deben tener en cuenta las características de los mismos, teniendo siempre presente su desarrollo, el ritmo de aprendizaje, y atendiendo de manera implícita a la diversidad del aula.

En la presente propuesta, los principios metodológicos que se van a utilizar para orientar la acción pedagógica, y que se recogen en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, estarán contextualizados según las características del alumnado y serán los siguientes:

- Atención a la diversidad
- Enfoque globalizador
- Creación de un ambiente cálido y seguro
- Organización del espacio y del tiempo
- Principio de socialización
- Empleo de la evaluación como observación del proceso

3. OBJETIVOS

Fomentar las conductas óptimas

Implementar la economía de fichas como método para la modificación de conducta

Realizar ciclos de reflexión diarios

Premiar los buenos comportamientos a través del refuerzo positivo

Atender a los alumnos de manera individualizada con el fin de potenciar el buen comportamiento

4. CONTENIDOS

Propuesta de técnicas nuevas para mejorar los comportamientos disruptivos

Fomento de la empatía y la autonomía a través de ciclos de reflexión

Atención personal del alumnado

Utilización de recompensas positivas

Representación gráfica del comportamiento a través de la economía de fichas

5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Antes del comienzo de la misma, se presentó a la maestra tutora del Practicum la propuesta, y posteriormente, se realizó una reunión con los padres de los alumnos implicados en el estudio para que conociesen el método de trabajo que se iba a plantear y los beneficios para sus hijos del mismo.

La propuesta planteada se encuentra en el anexo número 3 por falta de espacio. Esta, consiste en realización de una economía de fichas a lo largo de 4 semanas (véase anexo 4) sobre las diferentes conductas disruptivas que salieron de manera significativa en la investigación realizada en el capítulo 3 (véase anexo 5), y utilizando como elemento motivacional el refuerzo positivo a través de recompensa (véase anexo 6).

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La evaluación, según el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, debe de cumplir una función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que aporta a los maestros información necesaria para conocer las características de sus alumnos y poder así adaptarse a sus necesidades.

Esta, debe tener como objetivo identificar los aprendizajes de los niños mediante una observación directa y continuada, interviniendo ellos mismos en la medida de lo posible para ser partícipes de su proceso de aprendizaje.

Según lo recogido líneas arriba, la intervención de esta propuesta, plasmanda en el apartado número 3.2.2 del capítulo dos, se ha evaluado semanalmente (los viernes), con los alumnos para comprobar si es acertada y conlleva una evolución, o si, por el contrario,

se debía modificar algún punto de esta para intentar mejorar los resultados, cosa que finalmente no hizo falta hacer.

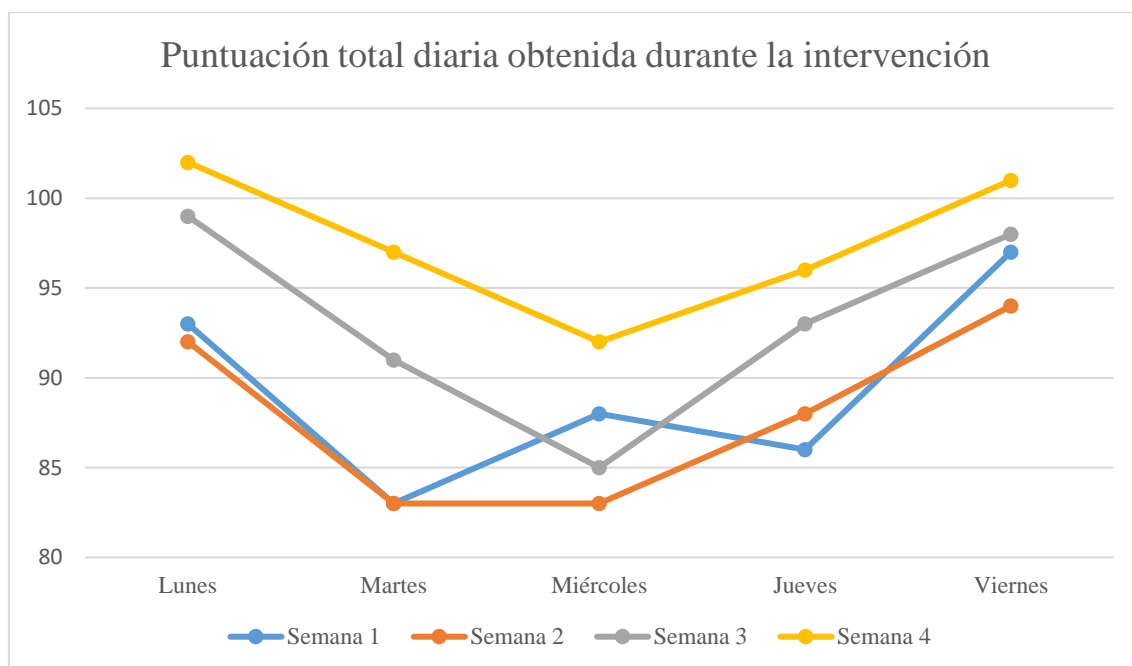
Además, una vez finalizado el periodo de intervención, se ha realizado una gráfica lineal para analizar los resultados de la misma, tanto a nivel grupo, como de los 7 alumnos que destacaron al comienzo de la investigación por sus conductas disruptivas.

7. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Una vez realizada la propuesta, en este apartado se procederá a analizar los datos obtenidos en la misma, a través de gráficas lineales donde se refleja la información recogida en la economía de fichas de las 4 semanas que ha durado la intervención (ver anexo 4).

Para comenzar, se presenta un gráfico con la puntuación total diaria que han obtenido los alumnos del estudio en las 4 semanas del mismo.

Gráfica 9. *Puntuación total diaria obtenida durante la intervención*



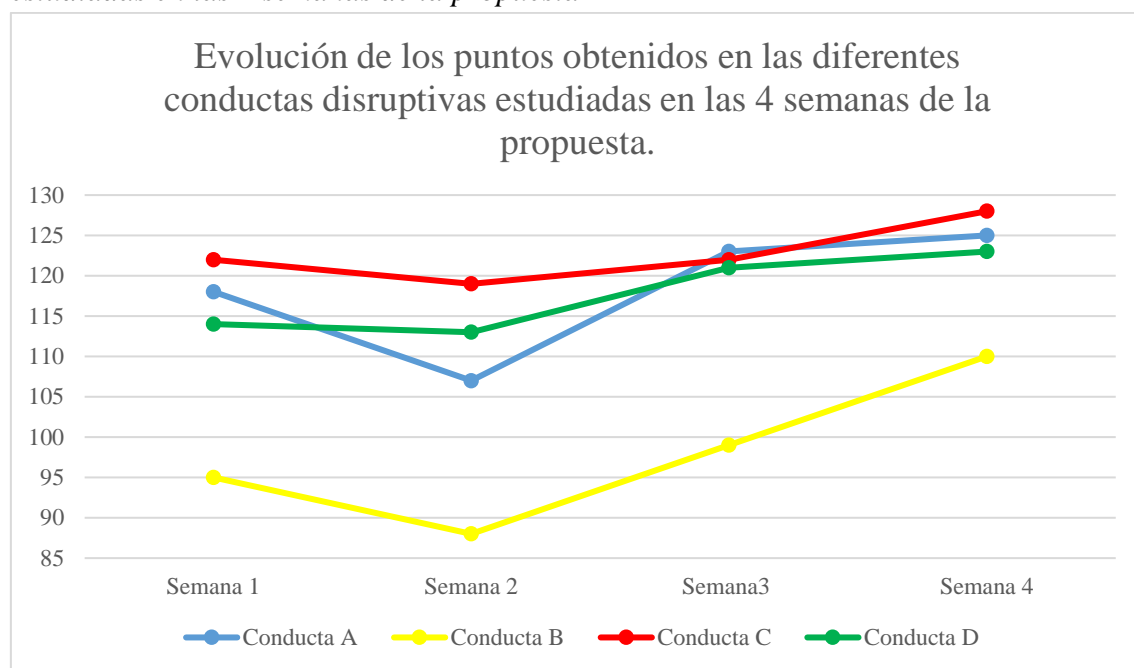
Fuente: elaboración propia

Como podemos observar a simple vista, la evolución en cuanto a puntos que han obtenido los alumnos en gran grupo, ha ido mejorando a lo largo de la semana, siendo la línea amarilla que representa la última de ellas la que se encuentra en la parte superior de la gráfica.

Por otro lado, también podemos ver como por norma general, no todos los días obtienen la misma puntuación ya que los lunes y los viernes de todas las semanas de la propuesta han sido los más elevados. Consecuencia de ello puede ser que los lunes al comienzo de la mañana se realizaba una asamblea para motivar a los alumnos a conseguir el mayor número de puntos posibles, y los viernes, se llevaba a cabo el recuento y se entregaba la recompensa; en este caso un sello de la mascota de la clase.

Una vez analizada la puntuación total diaria obtenida durante la intervención, procederé a presentar una gráfica sobre la evolución de puntos obtenidos en las conductas.

Gráfica 10. *Evolución de los puntos obtenidos en las diferentes conductas disruptivas estudiadas en las 4 semanas de la propuesta*



Fuente: elaboración propia

Como aclaración al gráfico situado líneas arriba, a continuación, se desarrollará en qué consiste cada una de las conductas presentes.

Conducta A: respeta el turno de palabra

Conducta B: realiza las actividades sin distracciones y sin pérdida de tiempo

Conducta C: no gritar ni realizar sonidos molestos

Conducta D: no se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados

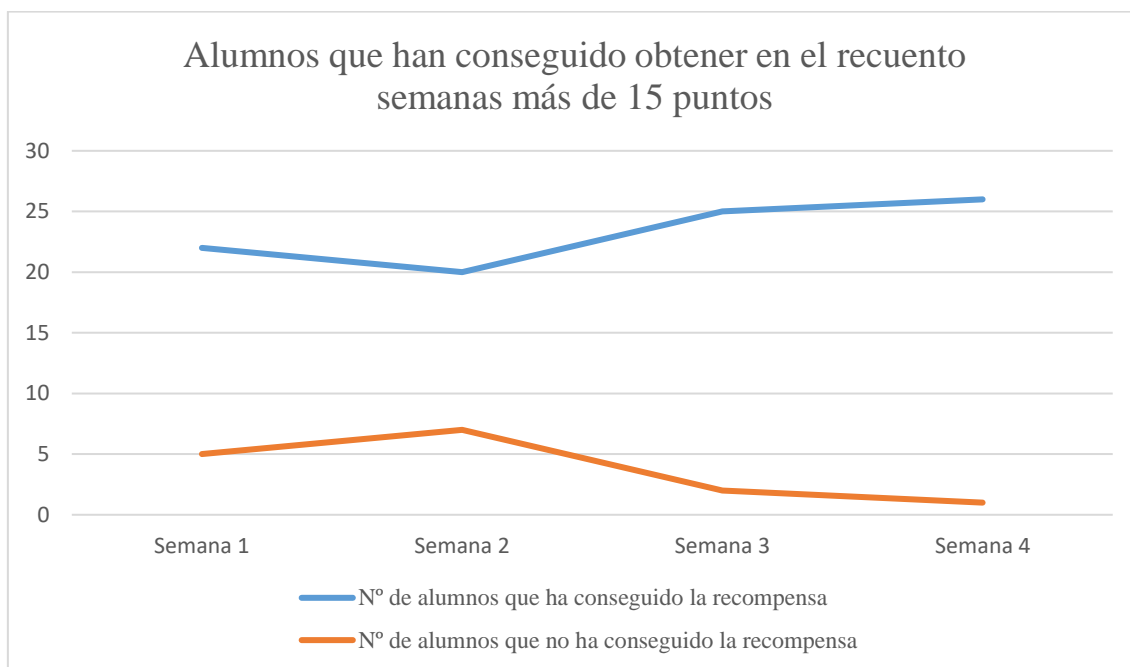
Por lo que respecta a la primera conducta disruptiva estudiada, A, podemos ver como a pesar de mostrar decadencia en la segunda semana de la intervención, la tercera y la cuarta ha obtenido una evolución positiva, obteniendo esta última mayor puntuación, 125, que la primera semana de implementación, 118.

La segunda conducta disruptiva planteada, como se puede ver en la gráfica representada de color amarillo, es la más dispar de todas ellas ya que su puntuación obtenida es la más baja con respecto al resto. A pesar de ello, se puede ver que ha tenido una evolución significativa en cuanto a puntos en la tercera y la cuarta semana, a pesar de tener un declive en la segunda, obteniendo la primera 95 puntos, la segunda 88, la tercera 99 y la cuarta 110.

Por último, la tercera conducta estudiada, C, y la cuarta, D, siguen la misma evolución. Ambas se mantienen durante las dos primeras semanas, pero evolucionan notablemente y de manera progresiva la tercera y la cuarta, consiguiendo la mayor puntuación esta última. La primera de ellas, C, ha obtenido en la primera semana 122 puntos, en la segunda 119, en la tercera 122 y en la cuarta 128. La segunda conducta comentada en este apartado, D, ha obtenido en la primera semana 114 puntos, en la segunda 113, en la tercera 121 y en la cuarta 123.

Una vez comentados los puntos totales obtenidos por ítems y semanas, se recogerá una gráfica donde se muestran los alumnos que han conseguido la recompensa durante las semanas de la propuesta.

Gráfica 11. *Alumnos que han conseguido obtener en el recuento semanas más de 15 puntos*



Fuente: elaboración propia

Según se muestra en la gráfica, todas las semanas en las que se ha llevado a cabo el estudio ha sido significativamente mayor el número de alumnos que han conseguido la recompensa. La primera semana de implementación 22 alumnos la consiguieron y 5 no, la segunda, fueron 20 los niños que lo lograron y 7 los que no, la tercera 25 niños frente a 2 que no, y la cuarta y última, 26 alumnos tuvieron la recompensa y solo 1 no la consiguió.

A pesar de lo comentado líneas arriba, la evolución de la propuesta no ha sido lineal ya que en la segunda semana del estudio hubo más niños que no consiguieron la recompensa que en la primera.

Tras el análisis de este gráfico, se va a proceder a la comparación de los comportamientos disruptivos presentes en la clase del estudio. Para ello, se ha realizado una semana después de la intervención, una escala Likert con los mismos datos a observar que se escogieron en la realizada al comienzo del trabajo, y se va a contrastar con esta para conocer la validez o no de la propuesta, tanto de la clase en general como de los alumnos destacados por su mal comportamiento.

En la gráfica que se muestra a continuación, se recogen los datos obtenidos en el periodo de observación para la recogida de información y al final de la intervención para conocer la validez de esta (véanse anexos 2 y 6).

Tabla 6. *Comparativa de escalas Likert*

COMPARATIVA DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ÍTEMS ESTUDIADOS (ANTES Y DESPUÉS DE LA PROPUESTA) A TRAVÉS DE LA ESCALA LIKERT		
Tipo de conducta	Puntuación de la primera observación	Puntuación de la segunda observación
<u>Conducta A</u> : respeta el turno de palabra	138 puntos	113 puntos
<u>Conducta B</u> : respeta el turno de palabra	166 puntos	118 puntos
<u>Conducta C</u> : no gritar ni realizar sonidos molestos	135 puntos	109 puntos
<u>Conducta D</u> : no se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados	149 puntos	113 puntos

Fuente: elaboración propia

La tabla que se muestra líneas arriba solo refleja 4 de los 5 comportamientos estudiados en la primera parte del trabajo, investigación, ya que uno de los ítems, realiza agresión física (empujones, pellizcos...), no salió como significativo en el estudio.

Como podemos observar, todos ellos han evolucionado de la misma forma, obteniendo menor puntuación la segunda vez que se realizó la escala Likert una vez llevada a cabo la propuesta que en la primera, periodo de observación.

De estos datos podemos deducir que, a nivel clase, gracias a la intervención realizada se han mejorado notablemente las conductas disruptivas que se pretendía, a través de la implementación de la economía de fichas y el refuerzo positivo.

Por lo que respecta a los comportamientos de los 7 alumnos señalados en la tabla Likert en rojo, como los que adoptan las peores conductas, en la tabla que se presenta a continuación se va a comprobar la evolución óptima o no que han seguido en este periodo.

Tabla 7. Comparativa de la puntuación total del alumnado reflejada en las escalas Likert

COMPARATIVA DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ALUMNOS DESTACADOS POR MALA CONDUCTA (ANTES Y DESPUÉS DE LA PROPUESTA) A TRAVÉS DE LA ESCALA LIKERT		
Alumnos	Puntuación total de la primera observación	Puntuación total de la segunda observación
<u>Alumno 4</u>	27 puntos	19 puntos
<u>Alumno 6</u>	32 puntos	22 puntos
<u>Alumno 12</u>	33 puntos	14 puntos
<u>Alumno 19</u>	27 puntos	20 puntos
<u>Alumno 20</u>	31 puntos	19 puntos
<u>Alumno 21</u>	40 puntos	36 puntos
<u>Alumno 23</u>	33 puntos	26 puntos

Fuente: elaboración propia

La evolución de los alumnos como se muestra en la tabla ha sido positiva en todos los casos ya que el 100% de ellos han obtenido una puntuación menor en la segunda observación, es decir, una semana después de la intervención. Para la obtención de los datos se han sumado los puntos que han conseguido en todos los ítems los días de observación y se ha realizado un sumatorio total.

Por otro lado, me gustaría destacar el caso de la alumna número 12, siendo el más significativo de todos ellos ya que como se recoge en la tabla, su comportamiento ha evolucionado de tal manera que ha conseguido rebajar los puntos a más de la mitad, de 33 que tenía inicialmente a 14. En contraposición se encuentra el alumno número 21, al cual la propuesta no le ha servido para mejorar su conducta según los resultados obtenidos ya que en la primera fase obtuvo 40 puntos y en la segunda observación que se realizó, solo bajo 4.

Para finalizar, me gustaría resaltar que todos ellos han mejorado su conducta en mayor o menor medida, consiguiendo que tan solo 3 de ellos sigan manteniendo de manera significativa¹ el comportamiento disruptivo estudiado.

¹ Se entiende por conducta disruptiva significativa aquella que ha obtenido más de la mitad de los puntos en la tabla Likert, en este caso, más de 20.

8. CONCLUSIONES FINALES

Como cierre a este Trabajo de Fin de Grado, en el presente apartado se procederá a realizar las conclusiones del mismo desde dos vertientes, por un lado, se comenzará analizando las limitaciones y oportunidades que este trabajo me ha ofrecido, y por otro, se reflexionará acerca de la situación que se ha planteado.

La propuesta que se ha diseñado para la realización de este trabajo, se ha basado en la necesidad patente en las clases hoy en día de mejorar las conductas del alumnado ya que, considero que es el fundamento de un buen clima de aula y, por consiguiente, de un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo que respecta a las limitaciones del mismo, la principal ha sido la falta de tiempo para poder realizar la propuesta durante un periodo más largo, y, por tanto, poder analizar los resultados de una manera más precisa una vez finalizada esta fase, dejando mayor espacio entre la intervención y la observación para así conseguir unos resultados más verídicos.

Además de lo comentado líneas arriba, considero que haberlo realizado en una clase con una ratio tan elevado (27 alumnos) hace que esto se complique, no pudiendo dar el *feedback* necesario a todos ellos por problemas de tiempo.

Las oportunidades de este trabajo por otro lado han sido muy elevadas ya que, gracias a él, he podido conectar la teórica aprendida durante todos estos años con las prácticas. Además, me ha permitido poder finalizar un proceso completo, partiendo de la investigación, realizando una propuesta entorno a los resultados de la primera y concluyendo con la verificación del mismo.

Tras haber analizar las limitaciones y las oportunidades del trabajo, me gustaría recoger las sensaciones que he tenido personalmente durante su realización.

En primer lugar, me gustaría resaltar lo complejo que me ha parecido en un primer momento adaptarme a la realidad del aula ya que se trataba de una clase heterogénea de 27 alumnos comprendidas sus edades entre los 4 y los 5 años. Además, a esto hay que sumarle que, al pertenecer al Programa Conjunto de Magisterio, era la primera vez que realizaba una propuesta con niños de esta etapa, Infantil.

Por otro lado, veo necesario resaltar la importancia de la realización de este trabajo ya que ha ampliado el conocimiento y la visión de numerosos temas que hasta ahora eran desconocidos para mí, siendo ahora más específica y general. Como futura maestra, considero que es necesario formarse de la manera más completa posible puesto que vivimos en una sociedad de cambios, donde debemos formar a personas resolutivas flexibles, y reflexivas, y para conseguir poder transmitir a nuestros alumnos los aprendizajes necesarios para que puedan serlo, debemos nosotros en primer lugar adquirirlos y conocer cómo debemos enseñárselos.

Como consideración final, me gustaría remarcar la importancia de llevar a la práctica este tipo de trabajos ya que, como estudiante de magisterio, considero que es primordial conectar los aprendizajes adquiridos durante la carrera con su puesta en práctica, aportándonos nuevas experiencias, recursos y reflexiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anguita, M. (2010). Modificación de conducta. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 35, 1-12.
- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-V-TR*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Alonso, J., & Juste, P. (2008). Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación. *Revista complutense de educación*, 19(2), 447-457.
- Aroca, P. R., García, C. L., & López, J. J. G. (2009). Estadística descriptiva e inferencial. *Revista el auge de la estadística en el siglo XX*, 22, 165-176.
- Bueno, N. (2014) Afrontament de conductes disruptives en l'àmbit escolar. *Revista de psicopedagogía*, 3, 11-12.
- Campos, G., & Martínez, N. E. L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Calvo, A. (2003). *Problemas de convivencia en los centros educativos*. Madrid: EOS.
- Carbonell, J.L., & Peña, A. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas. La convivencia en los centros escolares*. Madrid: CCC.
- Cardoze, D. (2007). Los problemas de disciplina en la escuela: Manual para docentes. *Colección Manuales y Textos Universitarios*, 27, 1-94.
- Castillo, Á. G. (2006). *Didáctica básica de la educación infantil: conocer y comprender a los más pequeños*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Céspedes, A. (2012) *Niños con pataletas. Adolescentes desafiantes. Cómo manejar los trastornos de conducta en los hijos*. Santiago de Chile: Ediciones B Chile S.A.
- Cidad, E. (1993). *Modificación de conducta en el aula e integración escolar*. Madrid: Cuadernos de la Uned.
- Correa, A. (2008). *La disciplina escolar*. Murcia: EDITUM.
- Curcio, F. (1987). Comprehension of mathematical relationships expressed in graphs. *Journal for Research in Mathematics Education*, 18(5), 382-393.

- Curcio, F. (1989). *Developing graph comprehension*. Reston, VA: N.C.T.M.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- De la Peña, F., & Palacios, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud mental*, 34(5), 421-427.
- Elejabarrieta, F. J., & Iñiguez, L. (1984). Construcción de escalas de actitud tipo Thurst y Likert. *Universidad Autónoma de Barcelona*, 1, 26-27.
- Fernández, I. (2011) *Guía para la convivencia en el aula*. Barcelona: Ciss-Praxiss.
- Fernandez, R., Diaz, M., Villalobos M. & Arabella, A (2012). *Manual de Técnicas de Intervención Cognitiva Conductuales*, Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Fernández, E., & Olmedo, M. (1999). *Trastornos del comportamiento perturbador: trastornos asociados a la infancia y adolescencia*. Bilbao: Klinix.
- Friel, S., Curcio, F., & Bright, G. (2001). Making sense of graphs: critical factors influencing comprehension and instructional implications. *Journal for Research in mathematics Education*, 32(2), 124-158.
- Frola, P., & Velásquez, J. (2010). *Estrategias de intervención para los problemas de conducta en el aula*. México DF: Centro de Investigación Educativa y Capacitación Institucional SC.
- García, A. (2008) *Disciplina escolar: Guía docente*. Murcia: Universidad de Murcia.
- García, J., Aguilera, J. R., & Castillo, A. (2011). *Guía técnica para la construcción de escalas de actitud*. México: Odisea.
- Gómez, M. (2009) *Los sistemas de ayuda entre iguales como instrumentos de mejora de la convivencia escolar: evaluación de una intervención*. Madrid: MECD.
- Hernández, S. Fernández C., & Baptista L. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Janin, B. (2013). *El sufrimiento psíquico en los niños: Psicopatología infantil y constitución subjetiva*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Joseph, G. (2008). *Modificación de conducta*. Madrid: Pearson educación, S.A.

- Jurado, P. (2015). *Informe “Influencia de los comportamientos disruptivos en el fracaso escolar de los alumnos de ESO. Hacia un modelo de intervención centrado en la institución educativa”*. Barcelona: UAB.
- Marbán J. M. (2010). *Memoria de plan de estudios del título de Grado en Maestro o Maestra en Educación Infantil*. Universidad de Valladolid.
- Martín, G., & Pear, J. (2008). *Modificación de conducta: qué es y cómo aplicarla*. Madrid: Pearson Educación.
- Martin, M. (2014). Cómo intervenir en los problemas de conducta infantiles. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*. (356), 37-44.
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 38-47.
- Miranda-Casas, A., Uribe, L. H., Gil-Llario, M. D., & Jarque, S. (2003). Evaluación e intervención en niños preescolares con manifestaciones de trastorno por déficit de atención con hiperactividad y conducta disruptiva. *Revista de neurología*, 36(1), 585-594.
- Méndez, L., & Peña, J. (2006). *Manual práctico para el diseño de la escala Likert*. México, DF: Trillas.
- Oldham, J. M., Skodol, A., & Bender, D. (2007). *Tratado de los trastornos de la personalidad*. Barcelona: MASSON.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.
- Ortega, R. (2005). *La convivencia: un modelo de prevención de la violencia*. En *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Porcel, A. (2010). Conductas disruptivas en el aula. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 34, 1-10.
- Ramírez, S., & Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 265-290.
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española* (22). Madrid: RAE.

Soler, F., Herrera, J. P., & Buitrago, S. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2), 373-390.

Tattum, D. P., & Lane, D. (1989). *Bullying in schools*. Stylus Publishing, LLC.

Torrego, J. C., & Moreno, J. M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza.

Uruñuela, P. (2006) *Convivencia y conflictividad en las aulas: análisis conceptual. Disrupción en las aulas problemas y soluciones*. Madrid: MECD.

ANEXOS

ANEXO 1

Características psicoevolutivas alumnos 2º ciclo de EI

Características psicoevolutivas alumnos 2º ciclo de Educación Infantil (4-5 años)	
Cognitivo	<ul style="list-style-type: none">- Saben decir su nombre y apellido.- Entienden el orden de los números hasta el 30 y saben escribirlos hasta el 5- Comprenden los conceptos del tiempo.- Entienden la diferencia entre cosas que son lo mismo y cosas que son diferentes.- Saben de qué sexo son y pueden identificar el sexo de los demás.- Pueden diferenciar entre la fantasía y la realidad.
Afectivo social	<ul style="list-style-type: none">- Se ven a sí mismos como personas completas, con cuerpo, mente y sentimientos.- Se dan cuenta de que pueden lastimarse físicamente.- Están interesados en nuevas experiencias.- Cooperan con otros niños y, con ayuda, pueden negociar soluciones ante conflictos.- Alternan entre ser exigentes y colaboradores.- Comienzan a ser en ciertos aspectos independientes.
Desarrollo del lenguaje	<ul style="list-style-type: none">- Usan frases de 5 a 6 palabras.- Hablan con la suficiente claridad como para que las personas desconocidas los entiendan.- Pueden describir algo que les ha ocurrido a ellos.- Cuentan un cuento corto, así como recuerdan partes de una historia.

Sensorial y motrices	<ul style="list-style-type: none">- Saben realizar saltos con las dos piernas juntas, reptar, o andar de cuclillas.- Se mueven hacia adelante y hacia atrás con facilidad.- Pueden subir y bajar las escaleras sin tener ningún apoyo.
----------------------	--

Fuente: elaboración propia a partir de Pérez, A. y Casanova, P. (Coord.) (2009).

ANEXO 2.

Tabla estudio de los diferentes comportamientos disruptivos a través de una escala Likert.

Alumnos	ÍTEMS A OBSERVAR										Puntos de cada individuo en los diferentes ítems					Puntuación total
	A. No respeta el turno de palabra		B. Realiza las actividades con distracciones y pierde el tiempo		C. Interrumpe en clase (sonidos, comentarios inapropiados)		D. Realiza agresión física (empujones, pellizcos...)		E. Se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados		Total A	Total B	Total C	Total D	Total E	
1	2	3	2	3	3	2	3	2	2	1	5	5	5	5	3	23
2	2	1	1	2	1	1	2	2	3	2	3	3	2	4	5	17
3	4	3	4	3	3	2	3	1	4	4	7	7	5	3	8	30
4	4	3	4	3	2	3	3	3	4	4	7	7	5	6	8	33
5	1	2	2	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	3	5	16
6	4	4	5	4	2	3	3	3	5	5	8	9	5	6	10	38
7	3	3	3	2	2	2	2	3	4	2	6	5	4	5	6	26
8	2	1	1	2	1	1	2	1	3	2	3	3	2	3	5	16
9	3	2	2	2	4	2	3	2	4	3	5	4	6	5	7	27
10	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	4	2	2	3	13
11	3	2	3	3	3	2	2	3	4	2	5	6	5	5	6	27

12	5	3	5	4	4	3	2	3	5	4	8	9	7	5	9	38
13	2	3	4	4	3	2	3	2	3	2	5	8	5	5	5	28
14	2	3	4	4	3	2	1	1	2	3	5	8	6	3	5	25
15	1	3	4	3	3	2	1	1	2	3	4	7	5	2	3	21
16	2	3	3	4	2	3	2	3	2	3	5	7	5	5	5	27
17	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	3	3	2	3	13
18	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	3	2	12
19	3	3	3	4	4	3	2	3	3	4	6	7	7	5	7	32
20	5	3	5	4	3	4	2	3	3	4	8	9	7	5	7	36
21	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	10	10	10	8	10	48
22	3	2	5	4	2	3	2	3	2	3	5	9	5	5	5	29
23	4	3	4	4	5	4	3	2	5	4	7	8	9	5	9	38
24	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	5	6	6	4	3	23
25	4	2	4	3	4	4	2	2	2	3	6	7	8	4	5	30
26	1	2	2	3	2	2	1	2	2	1	3	5	4	3	2	17
27	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1	2	5	3	2	3	15
Total puntuación											138	166	135	113	149	698

ANEXO 3.

Propuesta de intervención basada en la economía de fichas y el refuerzo positivo

TÍTULO: Modificación de conducta

Temporalización

La dinámica se va a desarrollar a lo largo de 4 semanas, todos los días de la misma los último 30 minutos de la jornada escolar.

Recursos didácticos

La sesión se lleva a cabo en la clase de 2ºB, del colegio MM. Concepcionistas (Segovia).
Los materiales que se van a emplear son: cartulina con la economía de fichas y sello de la mascota de la clase.

Destinatarios

Los destinatarios de esta propuesta son los 27 niños que conforman la clase de 2ºB, Educación Infantil (colegio MM. Concepcionistas).

Inteligencias múltiples que se trabajan

- lingüístico-verbal
- intrapersonal
- interpersonal

Desarrollo de la propuesta

Como se ha comentado en el apartado de temporalización, esta propuesta se ha llevado a cabo durante 4 semanas consecutivas.

Para su implementación en el aula, se comenzó realizando una asamblea con todos los alumnos donde se explicó el porqué de esta actividad (hay conductas que se deben de mejorar de manera global en el grupo clase) y lo que se iba a conseguir con ella (mejorar su rendimiento de manera individual y en gran grupo, además de crear un clima de aula óptimo y trabajar valores como la empatía o el respeto).

Tras introducir el porqué de la actividad, se procedió a la explicación del desarrollo de la misma; que se dividió en tres partes:

- Cartulina con economía de fichas: se llevó al aula una cartulina con los nombres de los alumnos y los días de la semana, como se recoge en el capítulo 2 epígrafe 4.1, y se les

explicó que, cada día, se iba a dedicar 30 minutos al finalizar la jornada escolar para que, de manera individual y en voz alta, los niños fuesen hablando del comportamiento que habían mantenido durante ese día y si había algo de lo que se arrepintiesen o pudiesen mejorar.

- Ítems a mejorar: para que los alumnos supieran lo que se espera de ellos y los comportamientos que se debían de mejorar, se realizó una cartulina con los 4 ítems de conducta disruptivas que se querían cambiar (aquellos que han salido marcados como comportamientos disruptivos significativos en la investigación del capítulo 3).

- Objetivo y recompensa: para motivarles a mejorar su conducta, se le otorgó a cada conducta un color, y al finalizar el día, los alumnos que no las habían incumplido conseguían una pegatina de ese color y se colocaba al lado de su nombre (este proceso se realizó diariamente). Para concluir, y conseguir su motivación, se les explicó que el objetivo era conseguir a lo largo de la semana 15 pegatinas como mínimo (de un total de 20 posibles, una por color y día), y a quién llegase a esa cuantía, el viernes antes de la salida conseguía el sello de la mascota de la clase como premio a su buen comportamiento.

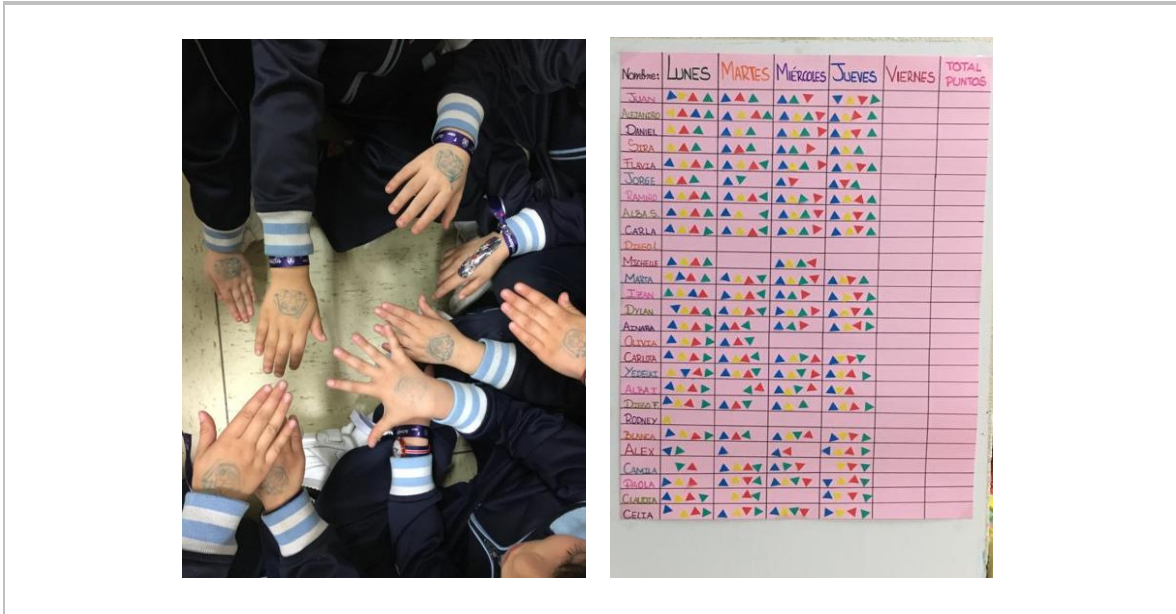
Todas las partes desarrolladas líneas arriba, se explicaron de manera simultánea ya que forman parte de un conjunto, y para que los alumnos lo tuvieran presente durante la jornada, se realizó una cartulina de cada una de las partes que se colocaron en la zona de asamblea de la clase, cartulina semanal con economía de fichas (véase anexo 4), ítems a mejorar (véase anexo 5) y objetivos y recompensas (véase anexo 6).

Reflexiones

Considero que la propuesta según estaba planteaba ya resultaba motivadora en sí misma a los alumnos ya que, el hecho de conseguir un sello al final de la semana, les incita a mejorar su conducta con ese fin.

La primera semana de implementación fue al comienzo algo perturbadora ya que el momento de reflexión con los alumnos sobre su comportamiento resultaba bastante frustrante para alguno de ellos, sobre todo si no habían conseguido los objetivos ese día, negándose a hablar en alto. A pesar de ello y con el transcurso del tiempo, lograron mejorar estos aspectos, consiguiendo poco a poco interiorizando la metodología, y llegando a ser la última semana escaso o nulo el número de niños que no querían intervenir en los ciclos de reflexión en las últimas semanas.

Imágenes de la puesta en práctica



ANEXO 4.

Muestra de la primera semana de intervención

Nombre:	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL PUNTOS
JUAN	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	16
ALEJANDRO	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	18
DANIEL	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	14
SIRA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	12
FLAVIA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
JORGE	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	9
RAMIRO	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
ALBA S.	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
CARLA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	19
DIEGO L.	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
MICHELLE	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	19
MARTA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	19
JUAN	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	15
DYLAN	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	16
AINARA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	18
OLIVIA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	19
CARLOTA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	19
YEDEKI	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
ALBA T.	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	16
DIEGO F.	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	14
RODNEY	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	5
BLANCA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	17
ALEX	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	11
CAMILA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
PAOLA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	16
CLAUDIA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20
CELIA	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	▲▲▲▲	20

Muestra de la segunda semana de intervención

Nombre:	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL PUNTOS
JUAN	▲▲▲	▼▼▼	▼▼▼	▲▲	▲▲▲▲	14
ALEJANDRO	▼▲▲▲	▲▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲	▲▲▲▲	19
DANIEL	▼▲▲▲	▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▲▲▲▲	15
SARA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	13
FLAVIA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
JORGE	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲	▲▲▲	9
RAMIRO	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	19
ALBA S.	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	19
CARLA	▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	15
DIEGO L.	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
MITCHELL	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	18
MARTA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	18
JEAN	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	14
DYLAN	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	16
ATNABA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
OLIVIA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	17
CARLOTA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
YEDEKI	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
ALBA T.	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	14
DIEGO F.	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	13
RODNEY	▼▲			▼▲	▼▲	4
BLANCA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲▲	17
ALEX	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲	11
CAMILA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
PAOLA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲	▼▲▲	▼▲▲▲	15
CLAUDIA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20
CELIA	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	▼▲▲▲	20

Muestra de la tercera semana de intervención

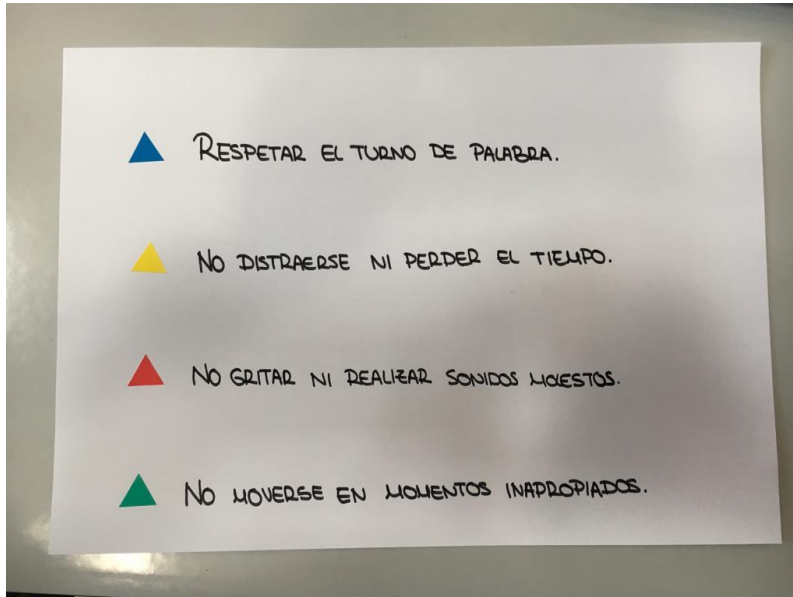
Nombre:	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL PUNTOS
JUAN	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	15
ALEJANDRO	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
DANIEL	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
SARA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	16
FLAVIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
JORGE	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	14
RAMIRO	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
ALBA S.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
CARLA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
DIEGO L.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
MICHELLE	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
MARTA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
JEAN	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
DYLAN	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
ATNARA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
OLIVIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
CARLOTA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
YEDEKI	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
ALBA T.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	16
DIEGO F.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	16
RODNEY	▲▲	▲	▲	▲	▲	7
BLANCA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
ALEX	▲▲	▲▲	▲▲	▲▲	▲▲	13
CAMILA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
PAOLA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	16
CLAUDIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
CELIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20

Muestra de la cuarta semana de intervención

Nombre:	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL PUNTOS
JUAN	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
ALEJANDRO	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
DANIEL	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
SIRA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
FLAVIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
JORGE	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
RAMIRO	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
ALBA S.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
CARLA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
DIEGO L.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
MICHELE	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
MARTA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
JEAN	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
DYLAN	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
ATNARA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
OLIVIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
CARLITA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
YEDEKI	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
ALPAT	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
DIEGO F.	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	18
RODNEY	▲	▲	▲	▲	▲	5
BIANCA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
ALEX	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	15
CAMILA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	19
PAOLA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	17
CLAUDIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20
CELIA	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	▲▲▲	20

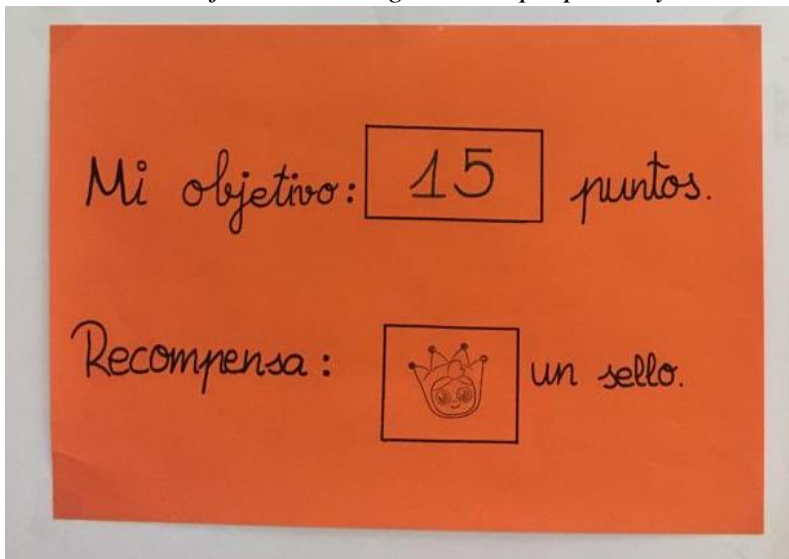
ANEXO 5.

Cartel con los ítems que se deben de mejorar a lo largo de la propuesta de intervención



ANEXO 6.

Cartel con el objetivo a conseguir en la propuesta y la recompensa a conseguir.



ANEXO 7.

Tabla estudio con los diferentes comportamientos disruptivos estudiados a través de una escala Likert tras haber llevado a cabo la propuesta.

Alum- nos	ÍTEMS A OBSERVAR								Puntos de cada individuo en los diferentes ítems				Puntuación total
	A. No respeta el turno de palabra		B. Realiza las actividades con distracciones y pierde el tiempo		C. Interrumpe en clase (sonidos, comentarios inapropiados)		D. Se mueve por la clase o en la asamblea en momentos inapropiados		Total A	Total B	Total C	Total D	
1	2	2	1	2	2	2	2	2	4	3	4	4	15
2	2	2	2	1	1	2	2	1	4	3	3	3	13
3	3	2	3	3	2	2	2	2	5	6	4	4	29
4	3	2	2	3	1	2	3	3	5	5	3	6	19
5	1	1	2	1	2	1	2	2	2	3	3	4	12
6	3	3	4	2	2	2	3	3	6	6	4	6	22
7	2	2	2	2	3	2	3	2	4	4	5	4	18
8	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	3	5	13
9	2	1	2	2	3	3	2	3	3	4	6	5	18
10	1	2	1	2	1	1	1	1	3	3	2	2	10
11	3	2	2	2	3	2	3	1	5	4	5	4	18

12	2	4	2	2	1	2	2	3	6	2	3	3	14
13	2	2	3	4	2	2	3	1	4	7	4	4	19
14	2	2	3	3	2	2	2	2	4	6	4	4	18
15	2	1	2	2	3	2	2	2	3	4	5	4	16
16	2	2	3	2	2	2	1	2	4	5	4	3	16
17	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	2	3	10
18	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	12
19	2	2	3	2	2	3	4	2	4	5	5	6	20
20	4	2	2	2	3	2	2	2	6	4	5	4	19
21	4	5	4	4	5	4	5	5	9	8	9	10	36
22	2	2	4	3	1	2	2	2	4	7	3	4	18
23	3	2	3	3	3	4	4	4	5	6	7	8	26
24	2	2	2	2	3	1	1	1	4	4	4	2	14
25	3	3	3	2	2	3	3	2	6	5	5	5	21
26	1	1	2	2	1	2	1	1	2	4	3	2	11
27	1	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	2	10
Total puntuación									113	118	109	113	465